EL LITORAL

Año XVI — No. 4052 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | SANTA FE, viernes 20 de julio de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SUFRIO HOY UN ACCIDENTE EL M. DEL INTERIOR

Viajaba con el doctor Enrique S. Pérez y otras personas, en un avión

3 HERIDOS

SALTA, 20. — Se anuncia en esta capital que el ministro del Interior Dr. Melo vendrá a ésta hoy, procedente de Tucumán.

La llegada

SALTA 20. — Informamos en un despacho anterior que se anunciaba en ésta la llegada del ministro del interior doctor Melo, para esta tarde.

La llegada del Dr. Melo, se produjo antes de lo que en un principio se esperaba, pues sólo minutos después de las 12 horas se vió aparecer el aeroplano en que viajaba el ministro, con su reducida comitiva, aterrizando a las 12.30 horas en el aeródromo local.

Una vez conocida la llegada del avión, se trasladó el gobernador de la provincia, quien presentó sus saludos al secretario de Estado. Poco después se hacía presente en el aeródromo el jefe de la V División del Ejército, Gral. Castinelli, acompañado de jefes y oficiales de la guarnición.

Después de haber asistido al lunch en su honor en el regimiento 5 de Artillería, el Dr. Melo partió nuevamente en el avión, en compañía del presidente del Banco Hipotecario Nacional Dr. Enrique S. Pérez, del diputado nacional Dr. Rojas y de su secretario privado, con objeto de dirigirse a Rosario de la Frontera.

EL ACCIDENTE

SALTA, 20. — Informaciones procedentes de Río Piedras, hacen saber que ha sufrido un accidente el avión en que viajaba el ministro del interior Dr. Melo, y otras personas.

HAY CINCO HERIDOS

TUCUMAN, 20. — Informaciones recibidas por las autoridades de ésta, hacen saber que a unas dos leguas de Río Piedras, en un campo de propiedad del señor Gomez Rincón, capotó el avión en que viajaban el ministro del interior Dr. Melo, el presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Enrique S. Pérez, el diputado nacional Dr. Rojas y el secretario privado del primero, además del piloto.

Se han pedido y enviado auxilios médicos desde Metán.

Sábese que hay cinco heridos pero se ignora el estado de los mismos.

La noticia en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20. — En la rior, hace que sólo pueda llegarse terior, se recibió una información de la Dirección General de Correos y Telégrafos, expresando que el avión en que viajaba el doctor Leopoldo Melo, capotó en Río Piedras. Agrega el comunicado que el interventor nacional destacado en Tucumán, Gral. Solá, se ha trasladado hasta el lugar del accidente a fin de disponer las medidas necesarias para el traslado de los accidentados.

En el lugar del accidente

TUCUMAN, 20. — La naturaleza del terreno en que se ha producido el accidente al ministro del Interior, hace que sólo pueda llegarse hasta ese sitio en unas dos horas de viaje de esta capital. Los autos y camiones del ejército, que han partido para el lugar del accidente llevan médicos y elementos necesarios para prestar los primeros auxilios en caso de haber heridos.

La hora del accidente

TUCUMAN, 20. — Se calcula que el accidente debe haberse producido a las 12.30 horas, pues el avión en que viajaba el ministro del Interior salió de Salta a las 13.05 horas estimándose en 20 minutos la diferencia de tiempo hasta el lugar del hecho.

El interventor nacional Gral. Solá, partió de inmediato al lugar del suceso, acompañado de altos funcionarios de la intervención.

La llegada a Tucumán

TUCUMAN, 20. — Esta mañana poco después de las 9 horas, llegó en avión el ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo, procedente de Río Hondo. En el aeródromo esperaban su llegada el interventor nacional Gral. Solá y altos funcionarios.

El doctor Melo, viajaba acompañado del presidente del Banco Hipotecario Nacional Dr. Enrique S. Pérez, del diputado nacional señor Marcos Rojas y del secretario privado señor Frassinetti.

Poco después de su llegada, el Dr. Melo, acompañado del Gral. Solá se trasladó a la casa de gobierno, donde mantuvieron una prolongada conferencia que duró por espacio de varias horas.

Según se dice en la entrevista se trató la convocatoria a elecciones de gobernador y legisladores provinciales que probablemente se realizarían en el mes de noviembre próximo.

UN MENOR VIO CAER EL AVION

SALTA, 20 — Un menor dió cuenta al Jefe de Estación de Río Piedras que había visto caer un avión a unas tres leguas de distancia.

Inquerido por el jefe a que expresara mayores detalles, manifestó el menor, de que el avión estaba completamente destrozado y que dentro del mismo se encontraban cuatro hombres gravemente heridos que se quejaban.

Los heridos

BUENOS AIRES, 20 — En las últimas horas de la tarde de hoy informan en el Ministerio del Interior, que a consecuencia del accidente el Dr. Melo habría sufrido una lesión leve en la frente al capotar el avión. La misma información agrega que el presidente del Banco Hipotecario Nacional Dr. Enrique S. Pérez, habría sufrido la fractura de la pierna izquierda, mientras que el diputado nacional señor Rojas habría sufrido algunas lesiones internas de carácter leve.

caído no podía ser otro que el que viajaba el ministro del Interior, Dr. Melo.

Hechas las primeras averiguaciones se pudo constatar que, en efecto, para el avión que llevaba a Rosario de la Frontera, al ministro del interior, disponiendo las autoridades el envío inmediato de camiones de auxilio en uno de los cuales viajaba el médico del Regimiento 5 de Artillería.

Inmediatamente el médico doctor Arana partió en automóvil a Río Piedras, lo mismo que el gobernador doctor Ojeda, acompañado por médicos y funcionarios de la administración.

FUE ASALTADO ESTA MAÑANA UN COMERCIANTE

Dos desconocidos lo robaron sedas y dinero de la caja

FUGARON

BUENOS AIRES, 20 — Naín Hana, libanés de 30 años de edad, denunció al departamento de policía que esta mañana en circunstancia que atendía su negocio de tienda establecido en calle Guanacache 8437 penetraron dos individuos, quienes le pidieron les enseñara unos géneros.

Cuando estaba eligiendo la mercadería sintió que el caño de un revólver tocaba su cuello mientras uno de ellos le decía permaneciera en esa posición sin gritar. Mientras tanto el otro se daba a la tarea de substraer paquetes de seda y desbalijar el cajón donde guardaba el dinero.

Una vez envueltos los paquetes de seda, se dieron a la fuga desapareciendo. Agrega que lo substraído en dinero asciende a la suma de 50 pesos, no pudiendo todavía precisar el importe de las sedas.

Experiencias para saber la edad de Zaro Agha

Los informes que se tienen son hasta ahora contradictorios

STAMBULL, 20. — Dentro de una quincena aproximadamente se conocerán los resultados a que han arribado las experiencias que se hacen para saber a ciencia cierta la edad exacta de Zaro Agha.

Los informes que se tienen hasta ahora son contradictorios.

El desarrollo cultural en la Rep. Española

Se lanzará una emisión de títulos por valor de 15 millones

MADRID, 20. — En la Gaceta Oficial se publica el decreto disponiendo la emisión de títulos por valor de 15.000.000 de pesetas.

Esa suma se destinará al desarrollo de las escuelas culturales en España.

EL VISTULA HA DESBORDADO SU CAUCE

Más de 30 aldeas están inundadas, esperándose que esta noche vuelva

A SU NIVEL

VARSOVIA, 20. — Fuerzas del ejército han organizado un servicio de aviones para el transporte de víveres en la zona inundada. Ahora las aguas del Vístula bajan.

Las autoridades en la búsqueda de personas encuentran numerosos cadáveres flotando sobre las aguas del río. Se estima que son más de los ciento veinte los anunciados ayer.

VARSOVIA, 20. — Se informa que 50 personas perecieron ahogadas al caer un puente sobre el Vístula. Aumenta el número de muertes debido a las grandes inundaciones calculándose que el número de víctimas ya alcanzada a 160. Once soldados y un oficial se ahogaron mientras trataban de salvar a varios campesinos. 30 aldeas a lo largo del Vístula están completamente cubiertas por las aguas y solo se espera que el río vuelva esta noche a su nivel.

LA OLA DE CALOR EN E. UNIDOS

Más de cincuenta personas han muerto debido al calor

NUEVA YORK, 20. — Han muerto más de 50 personas debido a la ola de calor que se extiende sobre todo el país, y en particular en la región del medio oeste, donde el calor y la sequía arruinaron las cosechas, y ocasionan escasez de agua en algunos lugares.

Se registraron 10 muertos en Kansas City donde la temperatura alcanzó a 42 grados.

UNA BARBARA AGRESION EN BELL - VILLE

Un ex - administrador de campos hirió gravemente a su reemplazante

BELL - VILLE, 20. — José Fernández, ex - administrador de los campos del señor Beristain fué anoche principal protagonista de un suceso sangriento que ha llenado de indignación a todo el vecindario de esta localidad.

Debido a las numerosas quejas que el Sr. Beristain recibía a causa del mal genio de Fernández decidió separarlo del puesto y nombrar en reemplazo a José Giverdi, honesto comerciante de Cintra.

Anoche en circunstancias en que Giverdi se encontraba en un almacén apareció Fernández y sin mediar palabra alguna le hizo un disparo de revólver que le destrozó la nariz y le hizo saltar un ojo. El herido fué internado en grave estado en un hospital mientras que el heridor se presentó momentos después a la comisaría quedando detenido e incomunicado.

Los problemas navales en el Imp. Japonés

Fueron discutidos anoche por el gabinete

TOKIO, 20. — El gabinete discutió anoche los asuntos navales. La resolución adoptada dice que "las próximas negociaciones exigen convenios justos, razonables y medidos para asegurar la seguridad nacional".

HAY SINTOMAS DE GRAN TENSION EN LAS FILAS DE LAS TROPAS NAZZIS

La opinión pública alemana sigue inquieta ante la seguridad de que las autoridades no han dicho todo lo que sabían respecto a la rebelión de junio

EL ESPIONAJE EN EL SARRE

BERLIN, 20.— Aunque los funcionarios ridiculizan las noticias que contiene el artículo que ha publicado el señor Steel en Nueva York, en muchos círculos se generaliza la impresión de que el gobierno no es completamente franco en sus declaraciones sobre la rebelión de las tropas de asalto.

Mientras tanto, continúa la ansiedad en las filas de ésta, respecto al número de sus componentes que serán nuevamente llamados a ella cuando terminen las vacaciones de Julio, y el número de los que quedarán excluídos debido a la reorganización de las fuerzas nazzis.

Los diarios dicen que la propagación de rumores alarmistas es un verdadero problema y aseguran que una persona cuyo nombre no indican, que estuvo recluída en un campamento de concentración, a raíz de los últimos sucesos, está entregada a la tarea de difundir noticias atroces sobre escándalos.

El jefe de las tropas de asalto, señor Lutze, ha amenazado con [illegible]

viles ha disminuído considerablemente en las calles, en estos últimos tiempos, debido a la presión que se ha ejercido desde los círculos oficiales sobre los leaders de las tropas de asalto y otros individuos, para que abandonen su vida lujosa.

De buena fuente se sabe que existe un verdadero pánico entre las personas que desean comprar tejidos ingleses, pues se cree que en agosto habrá una completa escasez de géneros, debido a la insistencia nacional-socialista de "bastarse a sí mismos". Asimismo, se está haciendo, en algunos regiones, acaparamiento de productos alimenticios.

EN EL SARRE

SAARBRUCK, 20. — La Comisión del Sarre está alarmada ante el incremento que toma el espionaje y el robo de documentos.

Un alemán, llamado Schaffer, fué arrestado y en su casa se encontraron numerosos documentos de importancia.

También fué [illegible]

EL Sr. DOUMERGUE DEBE AFRONTAR UNA DELICADA CRISIS EN SU GABINETE

Si la cuestión no se soluciona satisfactoriamente, es posible que se pida la renuncia del señor Tardieu, acusador de los radical-socialistas ante la Comisión Parlamentaria

LA SITUACION DE HERRIOT

PARIS, 20. — Los amigos del señor Doumergue dicen que éste está furioso por las acusaciones que lanzó Tardieu ante la Comisión Parlamentaria que investiga todo lo relacionado con el "affaire" Stavisky, en el cual complicó al partido Radical - Socialista de Herriot. Agregan que está dispuesto a exigir la renuncia del Ministro Tardieu, salvo que se llegue a una reconciliación en la reunión de Ministros que debe realizarse esta tarde.

Los amigos de Herriot, a la vez, dicen que el leader de Lyon estaría dispuesto a renunciar, con el fin de forzar el retiro de Tardieu y evitar poner en peligro el restablecimiento financiero de la Nación.

PARIS, 20. — La prensa de la oposición, dice que el señor Doumergue ha evitado una serie de renuncias y fortalecido la posición de los siete ministros radicales - socialistas a quienes apoyan el Mariscal Petain y otros funcionarios de gravitación.

Sin embargo, se pronostica el fin del gabinete para cuando vuelva a reunirse el Parlamento, pues es indudable que no dejará de discutirse la cuestión política.

Se menciona con insistencia el nombre de M. Barthou como probable reemplazante de Doumergue, en el caso de que se produzca la renuncia del jefe del gobierno.

PARIS, 20. — El gabinete decidió pedir a M. Doumergue que sirva de árbitro en el incidente originado por la declaración de Tardieu.

En memoria del Teniente Coronel Lino Montiel

Se ofició una misa en el Regimiento 9 de Infantería

DE CORRIENTES

CORRIENTES, 20. — En el cuartel del Regimiento 9 de Infantería se oficiaron esta mañana misas en memoria del Teniente Coronel Montiel, muerto por el ex - teniente Coronel Pomar en las circunstancias conocidas.

La llegada de Ramón Novarro a Est. Unidos

Desembarcó hoy del Northern Prince

PORT - AU - PRINCE, 20—Llegó esta mañana el astro cinematográfico Ramón Novarro, en el Northern Prince siendo recibido por cinco mil entusiastas admiradores que obligaron al astro a hacer breve su estada en ésta y buscar protección de la policía.

OTRA VICTIMA DEL EVEREST

CALCUTA, 20. — Maurice Wilson, de 38 años de edad, miembro del Aero Club de Londres, ha perecido mientras trataba de escalar el Monte Everest, de 9.000 metros de altura, en la imponente montaña del Himalaya, y a cuya cima nadie ha logrado aún llegar.

Se cree que la caída del ascencionista se produjo a unos 7.000 metros de altura, donde hay precipicios traidores y se producen frecuentes avalanchas que arrasan cuanto a su paso encuentran.

El Maharajá de Nepal había negado permiso a Wilson para que ascendiera al Everest, pero éste, disfrazado de tibetano, partió el 25 de marzo con tres portadores de utensilios y equipajes, y logró llegar hasta el campamento de la expedición Ruttledge, situado a 7.500 metros de altura, desde donde siguió la ascensión, el 31 de mayo, a pesar de las advertencias que se le hicieron.

Wilson había dicho a los portadores que lo esperasen una quincena y éstos permanecieron un mes, hasta que se vieron obligados a regresar, pues faltaban los alimentos.

Es ésta, por lo menos, la 9a. persona que ha perecido tratando de alcanzar la cumbre del Monte Everest.

G. Vargas Prestó Hoy Juramento

El nuevo mandatario constitucional de Brasil lo hizo ante la asamblea constituyente

GRAN CEREMONIA

RIO DE JANEIRO, 20. — Getulio Vargas prestó juramento como presidente constitucional.

RIO DE JANEIRO, 20. — La asamblea constituyente se convirtió en asamblea extraordinaria reuniéndose para recibir a las 15 horas el juramento al presidente Vargas.

Se sabe que de los nueve ministros del nuevo gabinete, tres han sido elegidos ya, siendo ellos el de guerra y marina, General Goes Monteiros y Almirante Protógenes Guimaraes y el de hacienda Arturo Souza Costa. Personas bien informadas dicen no ser difícil que Osvaldo Arhana suspenda su viaje a Wáshington.

Obreros que exigen dobles salarios

Son los que trabajan bajo la superficie

MADRID, 20. — Los obreros que realizan trabajos bajo la superficie y exigen doble salarios por su labor se negaron a salir de los lugares donde trabajan.

Estos se ocupan actualmente en la construcción de las nuevas cajas fuertes para el Banco de España.

MADRID, 20. — Todos los obreros que trabajan en la construcción del Banco de España se unie[illegible]

Regresó de Córdoba monseñor Laffite

Después de una breve estada en La Rioja

CORDOBA, 20. — Después de una breve estada en la ciudad de La Rioja donde presidió los actos de la semana eucarística, ha regresado a ésta el obispo monseñor Laffite.

LOS MILITARES ESPAÑOLES Y LA POLITICA

No podrán actuar en organizaciones políticas, en adelante

LAS PENAS

MADRID, 20. — "La Gaceta Oficial publica un decreto autorizando al ministro de Guerra a prohibir a los militares su adhesión a organizaciones políticas. La decisión está destinada a impedir la influencia de las organizaciones políticas, sean de derecha o de izquierda, sobre los miembros de la marina o del ejército.

También prohibe a los militares asistir a las reuniones políticas y escribir artículos sobre asuntos militares o políticos. Los transgresores serán pasibles de castigos muy severos, incluso penas de prisión y su separación del ejército.

Esta severidad tiene su origen en parte, en el aumento de la propaganda socialista en el ejército, especialmente entre los clases y soldados y también en la influencia derechista en ciertos sectores. Con referencia a la prohibición de escribir artículos, se recuerda el que publicó recientemente el general Justo en un diario, atacando los reglamentos militares.

Las autoridades [illegible]

Se Comentó Mucho una Detención

Decíase que se trata de un cómplice del pistolero Dillinger

BUENOS AIRES, 20. — Esta mañana, a primera hora, circuló la versión de que la policía de la Capital acababa de proceder a la detención de un cómplice del tristemente célebre pistolero norteamericano Dillinger, [illegible] de la policía de los Estados Unidos. La noticia causó tanta más sensación cuanto que fué difundida por algunas broadcastings.

Se decía que al llegar el vapor Ciudad de Buenos Aires, procedente de Montevideo, los empleados de Investigaciones de la sección Desembarcaderos, habían detenido a Arthur Lofredo, cómplice del pistolero Dillinger.

Concurrimos al local de la comisaría 24.a, en la cual debía encontrarse el detenido, y allí nos encontramos con que éste era Vicente Scarfó, quien manifestó que acababa de llegar de Montevideo a donde fuera con objeto de presenciar el match internacional de football y que ayer se embarcó de regreso para esta capital. Vicente Scarfó, según sus propias declaraciones, es hermano de Paulino Scarfó, ejecutado en la Penitenciaría Nacional, en compañía de Severino Di Giovanni. Manifestó, ante la noticia de que se le diera, de que su detención había sido solicitada por las autoridades uruguayas, ignorar en absoluto de qué podía tratarse. En la seccional nos manifestaron que esta tarde se conduciría al detenido al Departamento Central de Policía.

En el vapor de la carrera se nos suministró la lista de pasajeros, en la que, por cierto, no figura ningún Lofredo.

Por otra parte, los empleados de Investigaciones de la referida sección Desembarcaderos, nos manifestaron que esta mañana habían detenido a una persona que se decía comerciante y que se hacía llamar Braum, por orden del Juez Malbrán, y al periodista Amable Gutiérrez Díaz, el que después de una consulta con la superioridad, fué puesto nuevamente en libertad.

En el Departamento de Policía, a donde concurrimos esta tarde en procura de informaciones, se nos expresó que de un momento a otro llegarían los individuos detenidos en la seccional 24a. En la sección Seguridad Personal, asimismo, se nos exhibió la ficha de Lofredo, cuya captura ha sido pedida por las autoridades norteamericanas. En el prontuario que se nos mostró, figuran, además de otros delitos, varias inculpaciones por homicidio.

TERMINO LA HUELGA DE S. FRANCISCO

Sin embargo, los sindicatos han amenazado con otra huelga

EN PORTLAND

SAN FRANCISCO, 20. — Ha terminado la huelga general en esta ciudad y en la de Oakland.

Los guardias fueron movilizados hacia Obregón, donde los patrones se preparan a trabajar en el puerto de Portland, pese a la huelga de los estibadores.

Los sindicatos, mientras tanto, han decidido declarar un nuevo paro si los guardias son movilizados.

SEATLE, 20. — La policía utilizando gases lacrimógenos dispersó a los huelguistas que se encontraban apostados en los muelles.

ARRESTO DE FASCISTAS EN SEVILLA

Dirigieron una nota irrespetuosa al gobierno

SEVILLA, 20. — Han sido arrestados todos los consejeros del grupo fascista de esta ciudad.

El arresto se produjo a raíz de la nota irrespetuosa que enviaron, pidiendo la reapertura de la sede fascista.

CONTINUAN LOS ATENTADOS EN AUSTRIA

Ahora se utilizan explosivos de gran poder

VIENA, 20. — Continúan en forma alarmante los atentados en todo el territorio del país. Ahora los extremistas utilizan explosivos de gran poder.

El atentado de mayor consideración ocurrió en Reute, Tirol, donde una bomba destruyó la estación de energía eléctrica e hidráulica provocando un avance de las aguas en los valles y paralizando las industrias dependientes de esa estación.

Una importante resolución adoptaron los presidentes de C. escolares de Rosario

Se relaciona con las cantidades que debe entregar la Municipalidad a esos organismos, en concepto de contribución comunal para la instrucción pública

FUE SOLUCIONADA UNA HUELGA

ROSARIO, 20. — Tal como estaba anunciado, anoche se reunieron en el local de la Biblioteca Pedagógica, los presidentes de los Consejos Escolares. De los resultados de la reunión se ha dado un comunicado a la prensa.

Dice en él que, reunidos los presidentes de los Consejos Escolares de Rosario, en sesión especial, de acuerdo a la sugestión formulada por el Presidente del Consejo de la 6a. sección, con objeto de considerar la situación creada con motivo de la falta de entrega, por la Municipalidad de ésta, de los porcentajes de la renta con que debe contribuir al sostenimiento de la enseñanza, se ha resuelto dirigirse al Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, recordándole la necesidad de que no sea demorada la entrega de esos porcentajes.

En la misma resolución se recuerda el atraso de los sueldos de los maestros, y el estado precario en que deben funcionar los Consejos.

Finalmente, se solicitó del Dr. Artezcaro, que retire la demanda criminal que ha instaurado contra el Intendente Municipal por mal ejercicio de sus funciones, quedando el interesado en que hablaría con los miembros de la corporación.

Almuerzo

ROSARIO, 20. — El domingo, a mediodía, será servido en el Bar Cifré un almuerzo estilo [illegible], al que asistirán los presidentes de los consejos escolares de ésta.

Durante el almuerzo se cambiarán ideas respecto al cumplimiento de la ley que crea los Consejos Escolares.

Cuestiones Universitarias

ROSARIO, 20. — Continúa en Buenos Aires el interventor de la Universidad Dr. Lajarca, esperándose que regrese esta noche.

Sigue circulando la versión de que serán anulados los comicios habidos en la Facultad de Ciencias Exactas, en que resultó elegido decano el Ing. Cortés Plá.

La ley de jubilaciones

ROSARIO, 20. — [illegible] modificaciones a introducirse en la ley.

Reunión suspendida

ROSARIO, 20. — Ha sido suspendida hasta la semana próxima una reunión de radicales "personalistas" que debía llevarse a cabo en el Savoy Hotel.

A esta reunión asistirían los elementos calificados como "concurrencistas" dentro del partido.

Reconstrucción de un hecho

ROSARIO, 20. — El juez de instrucción Dr. Ivancich, procederá a reconstruir en las últimas horas de esta tarde el hecho ocurrido el 9 de mayo de este año en la calle Estanislao Zeballos 1875, en que Ricardo Sueldo hirió de dos balazos al agente de investigaciones Desiderio López.

Contra Sueldo se había dictado auto de prisión preventiva, habiendo solicitado la diligencia de reconstrucción su defensor, el Dr. Meyer.

Solución de una huelga

ROSARIO, 20. — Se ha solucionado la huelga declarada en el personal de la Compañía Texaco. Los huelguistas han anunciado que el lunes próximo volverán al trabajo.

Mañana por la noche, en una asamblea, se dará cuenta del arreglo alcanzado.

Reunión política

ROSARIO, 20. — Tuvo lugar una reunión de amigos políticos del Dr. Menchaca en la calle San Lorenzo 2828.

La reunión tenía por objeto establecer por qué causas la comisión designada para ir a Santa Fe a entrevistar al Dr. Menchaca, no ha cumplido su cometido.

Después de una deliberación se resolvió indicar a la comisión la conveniencia de que en breve plazo cumpla la misión que se le confió.

La Caja de Socorros

ROSARIO, 20. — Se ha producido cierta desinteligencia en lo que respecta a la organización del Día de la Caja de Socorros de la Policía.

[illegible]

CON MOTIVO DE UNA CONVOCATORIA VA A REEDITARSE en SANTA FE un SUCESO ANALOGO AL DEL 20 DE ENERO de 1922

En esa fecha pretendieron realizar elecciones, demócratas y menchaquistas convocados por el presidente del C. Deliberante, Dr. Schleisinger

LA POLICIA IMPIDIO EL ACTO

(Informaciones de Rosario)

ROSARIO, 20. — En vista de la actitud del intendente Menchaca se ha anunciado que el presidente del concejo deliberante de esa ciudad doctor Matherin, convocaría al electorado para el 19 [illegible] con objeto que se pronuncie sobre la ley de intervención a la municipalidad de Santa Fe.

[illegible] así que los demócratas en el gobierno, tendrían la oportunidad de aplicar un procedimiento, que cuando se intentó desde el llano, fué reprimido con toda energía.

Después de la fecha en que debía regir la constitución de 1921, el concejo deliberante de Rosario cuya mayoría era demócrata progresista, pidió al entonces intendente Cecilio Juanto, que convocara a la elección de los 30 convencionales, que debía dictar la carta orgánica de su municipalidad.

El Sr. Juanto de acuerdo con instrucciones del gobernador Mosca, se negó a hacerlo, en vista de lo cual según la ley orgánica municipal de entonces, la convocatoria se fijó para el domingo 20 de enero de 1922, firmando la misma el presidente del concejo deliberante doctor Schleisinger.

Se estableció el día en que el Concejo nombraría los componentes de las mesas receptoras de votos, cosa que no pudo evitar la policía representada por el extinto comisario inspector Adolfo G. Fausto, dada la forma rápida, como se realizó el acto, pues se estableció que las boletas — 3 de titulares y 3 de suplentes — servirían para todas las secciones y barrios del municipio.

El doctor Schleisinger, tomó las disposiciones del caso para que el domingo 20 de enero se realizaran dichos comicios, y dada la imposibilidad de conseguir urnas serias, se decidió utilizar cajas de galletitas y otras cosas análogas.

Habían empezado a instalarse las mesas receptoras de votos después de las 8 horas de dicho día, cuando hizo irrupción la policía, que procedió al secuestro de las urnas y detención de conjueces y demás personas que estaban en los sitios donde debían funcionar las mismas.

Todos los dirigentes demócratas, cayeron presos, entre ellos, el diputado nacional doctor Correa, que fué llevado a la comisaría, aunque luego se le puso en libertad.

Pero ello no impidió que después se hicieran en la cámara, un amplio debate sobre fueros parlamentarios y la Constitución de 1921, interviniendo por una parte el diputado de la Torre y por la otra el doctor Armando G. Antille, principalmente.

Los demócratas, fueron procesados por sedición, pero poco después fueron puestos en libertad, sin que el hecho tuviera mayores consecuencias.

Aunque no era demócrata, figuró entre los presos el doctor Alcides Greca, que se hizo retratar después atrás de una reja, simulando encontrarse en la comisaría. Dicho truco costó un mal momento al profesional fotográfico que lo tomó, aparte de poner en situación ridícula a quien había querido pasar como un mártir de sus ideales. Cuando todos los demócratas presos, encontrábanse alojados en los altos de la jefatura de policía, fueron visitados por el senador de la Torre, a quien recibieron con una calurosa aclamación.

Fué a raíz de ello, que se editó un cuadro de honor con el nombre de los presos, fundándose además el comité "20 de enero".

En esa circunstancia el doctor Menchaca en su carácter de presidente de la convención constituyente y de líder de la Constitución del 1921, hizo llegar a los demócratas detenidos, una efusiva felicitación por la forma enérgica con que habían tratado de llevar a la práctica uno de los postulados de la misma.

Ahora a los doce años de ese episodio, resulta el doctor Menchaca, como intendente de Santa Fe, oponiéndose a que se aplique una de las principales garantías que acuerda la mencionada Constitución.

Búscase ahora el documento enviado con ese motivo, dado que su reproducción en estos momentos, tendría un carácter verdaderamente histórico.

Una palabra molesta

ROSARIO, 20. — Espérase que cuando el senado trate la ley de educación común, suprima una palabra que resulta bastante molesta.

Al establecerse un impuesto con carácter obligatorio, se manifiesta que es "por cabeza", cuando lógicamente debía ser "por capita o persona".

El significado de "cabeza" se entiende que es cuestión de hacienda y nunca cuando se refiere al género humano.

Preparativos de lucha

ROSARIO, 20. — En varias secciones se han iniciado ya entre el irigoyenismo de la calle Victoria, reuniones preliminares, para los comicios de renovación de sus autoridades, rigiendo esta vez el voto general.

La fecha de las mismas, depende de la reunión que mañana debe efectuar en Santa Fe, el comité provincial, bajo la presidencia del señor Calixto A. Rodríguez.

Una confusión periodística

ROSARIO, 20. — Mientras estuvo en Rosario el gobernador Molinas, se suministró a la prensa la noticia de haber sido visitado por los redactores del diario "El Día" de La Plata, quien se proponía editar un número especial dedicado a la provincia de Santa Fe. Con igual fin estuvieron con los ministros y el intendente Rosell, que les habrían prometido toda la ayuda posible, anunciando que irían a Santa Fe.

Había llamado la atención que el principal órgano de la provincia de Buenos Aires, como es "El Día" con cerca de medio siglo de existencia, quisiera extender sus actividades periodísticas a Santa Fe.

Pero ahora se ha aclarado que se trata de un órgano "El Día" que aparece en Buenos Aires, de cuya existencia recién se tiene conocimiento, aunque se haga constar en el mismo que hace diez años que aparece y que lleva ya editado más de 2000 números, expresándose en el mismo los propósitos que lo animan respecto a la provincia de Santa Fe.

Cesantía de una maestra

ROSARIO, 20. — El consejo escolar de la 2a. sección, ha resuelto solicitar de quien corresponda la cesantía de la maestra señora Sivori de Carbone.

De la extensa nota tomada al respecto, se hace presente que la misma viene solicitando continuas licencias basadas en su mal estado de salud, cosa que no pudo comprobarse, dado que enviado el médico escolar a revisarla, no encontróla en su casa ni consiguió a pesar de los requerimientos hechos, que pasara por su consultorio.

Reunión aliancista

ROSARIO, 20. — Mañana se efectuará en Casilda, la instalación oficial del comité de la Alianza Civil, contando ya con cerca de 100 afiliados, habiendo organizado los trabajos de propaganda el ex concejal De Cándido.

Asistirá al acto el secretario general de la Alianza doctor Antelo, acompañado de varios correligionarios.

la diferencia a favor de la provincia en el período 1934, asciende a pesos 243.657.99, mientras hubo en contra de la nación, una pequeña merma de pesos 3.524.57, que reducen el aumento del producido total, a pesos 240.133.42.

UN INCENDIO DESTRUYO UN CONVENTO

Se perdieron numerosas obras de arte de valor inapreciable

ROMA, 20. — Un pavoroso incendio ha destruído completamente el convento El Salvador en la localidad de Siracusa.

A consecuencia del siniestro se han perdido las antiguas obras de arte en plata allí guardadas y las que son de un valor inapreciable.

Hay tres personas heridas una de las cuales se encuentra en grave estado siendo difícil que se salve.

Las andanzas de Fairbanks en Inglaterra

La demanda de divorcio de Lord Ashley

LONDRES, 20. — Los abogados de Lord Ashley dicen que están presentando acusaciones por la mala conducta continua de Lady Ashley y el actor cinematográfico Douglas Fairbanks (Sr.), quienes hace poco tiempo estuvieron en Montecarlo.

Los acusados no comentan el asunto con los periodistas. Los tribunales estudiarán el proceso en octubre próximo.

Con atraso llegó el vapor "Guaraní" y salió el Wáshington"

El vapor nacional "Guaraní", de la Compañía Arg. de Navegación, debía llegar a nuestro puerto en la madrugada de hoy, de Formosa y escalas, con pasajeros, carga y correspondencia, pero no entró hasta las 13 horas, más o menos.

El atraso se debió a la niebla y a las dificultades para la navegación en los malos pasos del río, en uno de los cuales estuvo varado por espacio de varias horas.

A causa del atraso del "Guaraní", demoró su partida para Buenos Aires y escalas, el vapor nacional "Wáshington" que debía salir a las 9 horas; esperó la llegada del primero para tomar el transbordo de pasajeros, correspondencia y encomiendas.

El alojamiento para los peregrinos en Bs. Aires

Precios reducidos y comodidades que se ofrecerán en ocasión del Congreso Eucarístico Internacional

La Sub - Comisión local de alojamiento para los peregrinos, recibió de la Comisión respectiva de Buenos Aires, una comunicación dando a conocer las condiciones que regirán para obtener alojamiento, durante los días en que se realice el Congreso Eucarístico Internacional.

A objeto de facilitar la elección de alojamiento, la comisión dividió las distintas clases de comodidades en las categorías siguientes:

Categoría "A" de lujo, con baño independiente, para una persona sola, por habitación, $ 10 a $ 15 por día.

Categoría "B", las mismas comodidades, con dos camas por habitación y por persona, desde $ 7.50 por día.

Categoría "C", habitación de confort, por habitación, una persona sola, desde $ 6 por día.

Categoría "D", las mismas comodidades, con dos camas por habitación, cada persona, $ 4.50 por día.

Categoría "E", habitaciones que no desmerezcan en lo más mínimo y que al mismo tiempo de reunir higiene y confort necesario, puedan servir para delegaciones numerosas, que permitan tres camas por habitación, desde $ 3 por día.

Además de estas cinco categorías, en los hoteles de gran lujo, los precios varían desde $ 15 hasta $ 18, por persona, en habitaciones de una y dos personas.

En estos últimos hoteles, hay departamentos compuestos de dormitorio, salón y baño, cuyos precios varían desde $ 20 hasta $ 50, por día.

Ninguna solicitud de alojamiento debe ser por menos de cinco días, y en caso de no hacerse uso del alojamiento preparado, se perderá el importe de dos días, que será descontado de la cantidad abonada.

La Sub - Comisión local, atiende las consultas que se le quieran formular, en su sede, calle San Martín No. 2175.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Leve ascenso de la temperatura

Ha experimentado un leve ascenso la temperatura durante las últimas 24 horas. El viento sopló hoy del Norte. La presión atmosférica descendió.

El termómetro instalado a la sombra en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 4o. y la máxima de 17 grados y 5 décimos; el barómetro, 67 mms.

Helada

Comunican de Villa Ocampo, que anoche ha helado, no habiéndose perjudicado los cultivos de lino por hallarse bastante húmeda la tierra.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 0.64.

El río bajó hoy 0.02.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 18 pies y 2 pulgadas.

MUNICIPALES

La ausencia del intendente

No ha regresado de Buenos Aires el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, quien se ausentó antesanoche de esta ciudad. En la Capital Federal realiza gestiones por asuntos municipales.

Por ausencia del intendente, los secretarios del D. Ejecutivo, señores Giavedoni y Lavagnino, atendieron a las personas que concurrieron ayer y hoy a la intendencia.

Los funcionarios del D. Ejecutivo se ocuparon de los asuntos de trámite ordinario.

Nombramientos

En la Casa Municipal han circulado rumores de que se efectuaron varios nombramientos en los últimos días, pero en las oficinas del D. Ejecutivo no se dieron a conocer decretos haciendo designaciones.

No obstante, hemos logrado saber que ha sido declarado cesante el señor José Picasso, como encargado del Frigorífico Municipal, anexo al Mercado Central, y se designó en su reemplazo al señor David Giavedoni.

Al conocer la cesantía del señor Picasso, renunció el señor Bernardo Peyré como auxiliar del Frigorífico Municipal.

La sesión de Diputados

Comenzó a las 17.50 horas

Desde las 17 horas llamóse a sesión en la Cámara de Diputados; el block demócrata y los representantes menchaquistas penetraron al recinto a las 17.35 horas, vencida la media hora de tolerancia; la presidencia informó que había un pedido de esperar unos minutos al block radical justista, pero ante la demora de éstos se inició la sesión a las 17.50 horas con asistencia de 30 diputados.

La secretaría dá lectura a los asuntos entrados y se pasa al orden del día; penetra al recinto el block justista.

La presidencia informa que ha designado las nuevas comisiones internas.

LA INTERPELACION AL M. DE HACIENDA

El diputado Name recuerda la interpelación planteada al ministro de Hacienda. Se resuelve leer la versión taquigráfica. Interín, el diputado Hercowitz solicitó que el proyecto que ha presentado el block demócrata sobre creación de tribunales de trabajo, pase a estudio de las comisiones de Negocios Constitucionales y de Legislación Social. Así se resuelve.

LA SITUACION DEL DOCTOR FOSTER

El representante del departamento San Lorenzo doctor Ricardo Foster, solicita que se trate a la mayor brevedad la situación en que se encuentra respecto del artículo 60 de la Constitución, sobre incompatibilidad, y que ha sometido a estudio de la Cámara.

La cuestión planteada por el diputado señor Foster, será discutida por la Cámara en la sesión del viernes próximo.

La Cámara resolvió, además, reiterar al ministro de Hacienda, ingeniero Casella, la invitación para que concurra esta noche o a la sesión de mañana por la mañana, a fin de contestar la interpelación del diputado Sr. Name.

La Cámara sigue sesionando al cerrar esta edición.

SE REUNIO EL SENADO

Está considerando un proyecto del Poder Ejecutivo

Con asistencia de catorce senadores se reunió la Cámara de Senadores de la provincia.

Se trató y luego fué aprobado, un proyecto sancionado en la Cámara de Diputados, enviado por el Poder Ejecutivo y que se refiere a reformas al artículo 23 de la ley 2256, de impuestos al consumo.

Al cerrarse esta edición, la Cámara está tratando otro proyecto del P. Ejecutivo, relativo a modificaciones a la ley de patentes número 2317.

La nueva bandera del Regimiento 12

Se exhibirá en una vidriera de la Casa Cassini

Desde la tarde de hoy, el público podrá admirar, en una de las vidrieras de la Casa Cassini, la flamante bandera del Regimiento 12 de Infantería.

Como es público y notorio, gracias a la iniciativa de las damas de la Asociación pro - Patria, que encontró amplia manifestación de solidaridad en la sociedad santafesina, se ha podido obsequiar al Regimiento 12 con una bellísima bandera. Naturalmente, era preciso satisfacer la exigente y cordial curiosidad pública deseosa de conocer el obsequio; en atención a tan explicable deseo se ha resuelto exhibirla a la pública contemplación popular.

La bandera y su cofre, rodeada de algunos pertrechos de guerra pertenecientes a su Regimiento recibirá el homenaje de la admiración colectiva, expuesta en una de las luminosas vidrieras del citado establecimiento comercial, gracias a la gentileza del jefe del Regimiento, Tte. Coronel Perlinger.

BARRIO ESCALANTE

Constitución de una sociedad

Un grupo de vecinos del barrio Escalante realizó días atrás una asamblea para constituir una entidad que trabajará en pro de los progresos edilicios de aquel barrio; la nueva sociedad ha sido denominada "Sociedad Recreativa Vecinal Escalante". Sus autoridades han quedado constituídas así: Presidente, Luis M. Servente; vice, Ermo Crispi; secretario, Ramón Decesfa; pro, Bernardo Bataglioti; tesorero, Antonio Martínez; pro, Pedro Barbería; vocales: Estanislao Orellano, Octavio Guer-

SESIONAN LOS DIPUTADOS NACIONALES

Empezaron a tratar el despacho de la Comisión de Peticiones y Poderes

UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 20. — A la hora reglamentaria, bajo la presidencia del titular doctor Fresco y con 80 miembros presentes, entró a sesionar la Cámara de Diputados de la Nación.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y luego de darse cuenta de los asuntos entrados, el diputado por Tucumán Critto hace moción para que la Cámara se ponga de pie en homenaje a la memoria del ex-diputado nacional señor Pedro Canegni, fallecido ayer, lo que así se hace.

El presidente doctor Fresco manifiesta que correspondía considerar el despacho de la Comisión de Peticiones y Poderes sobre reformas al reglamento para ordenar el trabajo legislativo.

El señor Solís informó el despacho de la Comisión.

[illegible] E. expresó que antes de que el sector votara en favor del proyecto era necesario decir que no había urgencia en el mismo y que la Cámara no tenía a [illegible] te, que no consiste en dictar muchas leyes sino en legislar poco pero bien.

Cerominas Segura se adhiere al proyecto de la mayoría diciendo que ésta reglamentaba la función parlamentaria y que en ningún momento restringía las facultades de los diputados.

Generalizado el debate hablaron Oddone, Amadeo Videla, Ruggieri, Pérez Leirós, Rodríguez y Vicci, y finalmente se votó el proyecto resultando aprobado.

La Cámara pasó luego a considerar el despacho, aprobando el contrato entre la Dirección de Arquitectura y el escultor Dresco para la terminación del monumento a España, cuya votación quedó pendiente en la sesión de ayer.

Continúa la sesión.

La recaudación portuaria en lo que va del año

Un aumento apreciable

La Dirección del Puerto ha elevado hoy al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, una planilla sobre la recaudación efectuada en lo que va del año, hasta el 15 del presente, por los diferentes derechos y servicios portuarios.

Compara las cifras del producido de los 6 1/2 meses del presente año con las de igual período de 1933, resultando una diferencia total a favor del período 1934, de $ 240.133.42.

En efecto, se han recaudado, este año, $ 1.132.322.00 y el año pasado $ 892.188.58.

Del total recaudado este año corresponden $ 1041.306.13 al gobierno de la provincia y $ 91.015.87 al de la Nación; y el año pasado, $ 797.648.14 a la provincia y pesos 94.540.44 al gobierno [illegible]

El mitin de la Federación de Empleados de Comercio

Por el mantenimiento de la jornada legal de 8 horas

Ante numeroso público, en la esquina de la calle San Martín y pasaje Falucho, se realizó ayer después de las 19 horas, el acto organizado por la Federación de Empleados de Comercio de la provincia, por el mantenimiento de la reglamentación vigente sobre la jornada legal de 8 horas diarias de trabajo.

Ocuparon la tribuna, haciendo uso de la palabra, varios oradores que destacaron en sus discursos, ser cierto que la ley 11544 no está reglamentada por cuanto subsiste la reglamentación dictada en el año 1930, que no ha sido derogada. En cuanto a la falta de uniformidad en la aplicación de las leyes entre el Departamento del Trabajo de Santa Fe y la oficina de Rosario, manifestaron que ello obedece a negligencia o falta de cumplimiento de su deber de parte del director de la oficina de la mencionada ciudad del Sur.

El mitin se desarrolló con el mayor entusiasmo y finalizó en buen orden.

Partido Socialista

El primer congreso

Con asistencia de los delegados de todos los centros socialistas del departamento La Capital, se realizó en esta, el primer congreso de centros, cuya finalidad principal era la constitución de un organismo central, y la discusión de un proyecto de estatutos para el mismo.

De acuerdo con las ponencias presentadas, quedó constituída la entidad, que será regida por una Junta de los Centros Socialistas del departamento La Capital, y se aprobaron numerosas declaraciones referentes a diversos aspectos del momento actual; entre ellas, las siguientes:

"El primer congreso socialista departamental, manifiesta su público repudio por los escándalos que tienen como escenario la Municipalidad de Santa Fe, y declara: Que ello es la resultante de la corrupción política en que se debaten las fracciones inorgánicas de nuestra burguesía".

Protesta también el primer congreso, por "la violación flagrante de la Constitución provincial, que significa el restablecimiento de la Lotería Municipal, entendiendo que los recursos del Estado no deben buscarse en los medios que fomentan el vicio en la población".

Otras declaraciones ha aprobado el primer congreso, en una de ellas encomienda a la Junta de los Centros, la redacción de un manifiesto en contra del fascismo, señalando en el mismo la complicidad y participación de la iglesia en el mismo movimiento.

La acción de los consejos escolares

Una reunión de presidentes en Rosario

Mañana se realizará en Rosario, una reunión de presidentes de los consejos escolares de aquella ciudad, con el fin de fijar normas para una acción uniforme de los mismos y coordinar los esfuerzos de los nuevos organismos para una mejor aplicación de sus disposiciones reglamentarias.

De acuerdo con los datos que se han dado a conocer sobre los fines perseguidos, serán temas preferentes en la asamblea, la administración de los fondos propios, la aplicación de la ley de incompatibilidades y las disposiciones que facultan a los consejos para crear impuestos.

En representación de los consejos escolares de esta capital, concurrirá el presidente del Comité de Coordinación, doctor Antonio Juliá Toirá; en representación de las autoridades escolares, lo hará el asesor letrado del Consejo de Educación, doctor Jorge Christe y la secretaria de la repartición, señorita Alcira Olivé.

Inspección Nac. de Escuelas

Pago de sueldos, gastos, etc.

En la Inspección Seccional de Escuelas se recibió del Consejo Nacional de Educación, un giro por el importe de los sueldos del personal, gastos y alquileres de las escuelas Láinez de toda la provincia, por el mes de mayo ppdo.

Desde mañana se enviarán los importes respectivos a cada director de escuela.

Ascensos de personal docente

El Consejo Nacional de Educación, resolvió ascender a directora de 3a. categoría, de la escuela No. 46, de Los Amores (departamento Vera), a la maestra ayudante de la escuela No. 133, de Elisa (Dpto. Las Colonias), señorita María Isolina Cevallos.

Ascendió también a directora de 3a. de la escuela No. 261, recientemente creada en Campo Quirno (departamento Constitución), al ayudante de la No. 91, de Maizales (departamento San Lorenzo), señor Alfredo P. Infante.

Reconocimiento de alquileres

Ha resuelto el Consejo N. de Educación, reconocer a favor del señor Pedro Tobares, los alquileres que se adeudan por el local ocupado por la escuela No. 393, de Frontera, desde el 1o. de diciembre de 1930 hasta el día 30 de junio del año 1932.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 20. — En el sorteo verificado hoy de la lotería de Beneficencia el primer premio correspondió al número:

19.445

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

21.481, 3.932, 1.962, 4.827, 18.318, 4.501, 7.145, 10.073, 14.224, 14.314, 14.020, 14.879, 23.733, [illegible]

LA DEUDA INGLESA A ESTADOS UNIDOS

Como ha sido siempre principio fundamental del pueblo británico, individual y colectivamente, pagar lo que debe, puede ser interesante hacer aquí un breve resumen de la situación actual de la Gran Bretaña en lo que se refiere a deudas de guerra.

La suma prestada por los EE. UU. de A. a la Gran Bretaña durante la guerra, ascendió a 850 millones de libras. De esta enorme suma, la nación británica ha pagado ya más de 400.000.000; pero como a la suma original tomada a préstamo se han añadido intereses y otros gastos, la Gran Bretaña debe en el momento actual a los EE. UU. una suma mayor que la que tomó prestada originalmente. Al mismo tiempo, Norte América prestó a otros países europeos, durante la guerra, sumas cuyo total era una cuarta parte mayor que la cantidad prestada a Inglaterra, mientras que los países en cuestión no han pagado a Norte América más que un tercio de la suma que ésta ha recibido de Inglaterra. Inglaterra misma prestó a sus aliadas, durante la guerra, sumas enormes que ascendían en total a £ 1.600.000.000. Cualquier cantidad recibida a cuenta de estas sumas, era inmediatamente puesta aparte para pagar la deuda a los Estados Unidos, hasta que llegó el momento en que Inglaterra decidió, en interés del restablecimiento mundial, posponer todas sus reclamaciones a sus aliadas hasta que toda la cuestión de estas deudas pudiera revisarse sobre nuevas bases y solucionarse.

La carga de impuestos que ha sobrellevado el ciudadano británico desde la guerra ha sido enorme, ascendiendo a £ 170 por habitante, o sea la cuarta parte de su renta nacional. El ciudadano británico ha pagado durante quince años, en impuestos, el doble de lo pagado por el norteamericano; y aun en el momento actual es el pueblo británico el más sobrecargado de impuestos de todo el mundo. En Norte América se ha dicho que si una nación puede lograr un superávit en su presupuesto, bien puede pagar sus deudas de guerra, y que todo el superávit obtenido al fin del año financiero británico pasado debiera haberse destinado a reducir la deuda de guerra, mientras que parte de él se destinó a aliviar la suerte de los desocupados británicos y a aligerar un poco las cargas de impuestos. Pero como la ya tremenda carga de impuestos fué aumentada en el período de la crisis de 1931, y se hicieron reducciones en jornales, en salarios, y en emolumentos de todas clases con objeto de salvar una situación de gravedad sin precedente, mediante un esfuerzo nacional, hubiera sido en verdad castigar la virtud si al hombre que voluntariamente sacrificó sus propias necesidades por el bien de su patria no se le dejase ver que sus esfuerzos no habían sido en vano.

Se han convocado repetidamente conferencias para discutir los problemas de la deuda de guerra, pero hasta ahora sin resultado. La Gran Bretaña pagó a Norte América su último plazo en oro en diciembre de 1932; desde entonces se le ha permitido hacer pagos en prenda en reconocimientos de sus responsabilidades hasta que pudiera lograrse algún arreglo general final.

La legislación reciente del Congreso Norteamericano ha prohibido ahora tal procedimiento; y como la Gran Bretaña no podría pagar por completo a los EE. UU., sino reclamando a sus propios deudores, en un momento sumamente difícil, lo que a su vez deben a la Gran Bretaña, el gobierno ha declarado que, aunque en manera alguna repudia sus responsabilidades, desea posponer nuevos pagos hasta que toda la cuestión haya sido finalmente discutida y solucionada.

El congreso de ginecología y la conferencia bromatológica

El Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Moisés Benzolla se trasladará esta noche a la Capital Federal con el fin de asistir en calidad de Vocal y Representante de la Municipalidad de Santa Fe y del Hospital Italiano, al 3o. Congreso Argentino de Obstetricia y Ginecología, que se reunirá el 22 del corriente en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

También se propone promover la realización de la Primera Conferencia Bromatológica Nacional a realizarse a fines del presente año en esta ciudad, la que será oficialmente patrocinada por esta municipalidad y definitivamente organizada por comisión o comité ejecutivo que oportunamente será designada. Serán invitados a tal efecto los jefes y directores de oficinas químicas municipales, provinciales y nacionales del país, delegados de institutos y personas especializadas en la rama bromatológica.

Serán considerados en dicha conferencia temas sobre legislación, inspección, contralor de alimentos y temas de índole técnico-científica: métodos analíticos, exigencias de pureza y normas de apreciación de las substancias alimenticias y bebidas, tendientes a uniformar una legislación bromatológica uniforme para todo el país, aunque fueran distintos los organismos o institutos encargados de su ejecución.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.40	13.80	5.73
Julio	6.40	13.80	5.73
Agosto	6.43	13.85	5.73
Septiembre	6.61	13.95	5.76

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.60	13.65	5.60
Agosto	6.65	13.75	5.50
Septiembre	6.75	13.85	5.55

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.30	13.35	5.30
Agosto	6.55	13.65	5.45
Septiembre	6.65	13.75	5.50

Festival en la Casa Social Católica

Como ya lo hemos anunciado, mañana se realizará en la Casa Social Católica, por primera y única vez en Santa Fe, la exhibición de la película sonora, tomada con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico Diocesano de Paraná, siendo patrocinada esta función por la Junta Diocesana de la Acción Católica Argentina y las Juntas parroquiales de esta ciudad y de Guadalupe.

Como la ciudad de Santa Fe, estuvo representada por un gran contingente de peregrinos, hay verdadera expectativa para conocer esta película, en la que se podrán apreciar la magnitud de los actos realizados en ese Congreso.

El domingo 22, a las 14 horas, volverá a exhibirse la mencionada película, en una gran matinee infantil, con los siguientes precios: entrada general m/n. 0.20, en grupos de diez niños, $ m/n 0.10 cada uno.

Dos accidentes de trabajo

En horas de la tarde de hoy, en los talleres del F.C.S.F. se produjeron dos accidentes de trabajo.

Félix Guzmán, de 29 años, en circunstancias que estaba arreglando un paragolpe automático de una locomotora, sufrió heridas en la cabeza y brazo izquierdo.

El segundo accidentado fué Francisco Francolini, de 26 años, domiciliado en Cabral 1929, quien se lesionó el ojo derecho al [illegible]

Elección de autoridades de la sociedad Unione e Benevolenza

Pasado mañana por la mañana, celebrarán asamblea general ordinaria los socios de la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza, en el local de la misma, a fin de proceder a la elección de autoridades.

Circula una lista de candidatos a miembros de la comisión directiva, integrada por las siguientes personas:

Presidente, señor Sirio Cambiancа; secretario, César Fradegrada; tesorero, Ludovico Paganini; vice tesorero, Enrique Monti; consejeros, los señores Alejandro Talin, Juan L. Costa, Antonio Quilberoni, Pascual Capparelli, Roque Graziolli, Luis Ruscitti y Pascual D'Andrea.

Perdió una rueda auxiliar

De la seccional de Las Flores informan que a las 17 horas se presentó el señor Venancio Bonet, español de 20 años, domiciliado en calle Necochea y Colodrero, denunciando que de su auto-camión chapa 4028, había perdido una goma auxiliar, cuyo valor estipula en 250 pesos.

Se averigua su paradero.

CAFFARATTI EN ROSARIO

Se rumorea que sería contratado por Rosario Central

Esta mañana ha partido para Rosario el centre half del team de Unión, Miguel Caffaratti; afirmándose en fuentes que se dice bien informadas que su viaje se relaciona con la posible contratación que sería objeto por parte de Rosario Central.

Asamblea del club Los Hornos

El 23 del corriente tendrá efecto la asamblea general extraordinaria convocada por la C. D. del Club Los Hornos, en ella se tratarán asuntos de suma importancia.

Asimismo tenemos a la vista una nota de la Comisión de este club en el cual se dirigen a la Federación Santafesina, solicitándole no se le incluya en el fixture por ella realizado, hasta que el club no resuelva lo contrario.

MARIANO MORENO A SAN JERONIMO NORTE

Enfrentará a la primera división de Libertad

El conjunto de Mariano Moreno actuará el domingo en San Jerónimo Norte, frente al fuerte equipo de Libertad de aquella localidad.

El oponente del team local, es sin duda uno de los mejores equipos de los que actúan en la Liga Esperancina y de allí que el match se presente reñido para Mariano Moreno.

El proyecto de ley sobre autonomía portuaria

Próximo a ser tratado por la Cámara la importante iniciativa referente a la autonomía portuaria, creemos de nuestro deber insistir en los conceptos vertidos en otra oportunidad. El asunto, desde el punto de vista de los intereses colectivos, es de aquellos que merecen preferente atención, como que el puerto es una fuente constante de recursos no sólo para la ciudad sino también para la zona que sirve, pues que si a la primera la beneficia en la corriente de dinero, a la segunda les facilita el tráfico económico de mercaderías.

El proyecto presentado a la Legislatura ha sido vivamente discutido en los centros comerciales e industriales, como también en las organizaciones obreras relacionadas con el puerto. Han sido señaladas las virtudes y defectos de la iniciativa, y donde más vivamente se ha fijado la atención pública es en el régimen de designación del Directorio. El proyecto, favorece la designación de tres personas, nombradas una de ellas a propuesta en terna de la Bolsa de Comercio, y otra en las mismas condiciones, por la "entidad reconocida que congregue a todo o su mayoría del personal del puerto".

Nadie desconocerá la importancia del origen de cada director, pero de antemano es lógico admitir que habrá más responsabilidad en el sistema que vincula a las entidades de trabajo con la dirección y administración portuaria, que en el actual de esencia puramente política. Por ser político el régimen en vigor, se ignora en esta capital qué actividades desarrolla el agente comercial del puerto, pese a que han sucedido ciertas cosas que habrían justificado la intervención enérgica del aludido funcionario.

El puerto tiene problemas técnicos y económicos; respecto de los primeros hay en la provincia profesionales capaces de resolverlos bien, y en cuanto a los segundos hay de por medio una función de servicio, que la desempeñarán convenientemente quienes conozcan la importancia del tráfico por agua, y las ventajas que para el norte del país ofrece la estación portuaria santafesina. Debemos añadir que una buena parte del éxito administrativo se obtendrá del acierto en las gestiones que se realicen con armadores, y otra parte no menos importante se conseguirá facilitándole al capital particular la tarea de trabajar, previo reconocimiento de las tarifas.

El Estado industrial se desacredita cada día más, y sobre esto es preciso que los legisladores tengan una idea exacta. No hay administración pública que no sea un foco de deudas, lo cual demuestra que la fiscalización no es tan fácil como se dice. Atento a las posibles fallas a que aludimos, es que encontramos inconveniente la disposición anotada en el inciso d) del artículo 8o., el cual dice: "Los servicios de salvamento serán atendidos por la administración del puerto, a cuyo efecto podrá adquirir los elementos necesarios".

Bien pensado sería preferible, conforme lo tenemos dicho, que la atención de tales servicios no quede a cargo exclusivo de la administración. Lo conveniente consiste en que el Estado vigile los precios, y deje a la actividad de las personas la organización de servicios que demanden una organización más eficaz que la posible burocráticamente.

Cuanto más cerca del régimen comercial particular se encuentre el puerto, más eficaces serán sus servicios. Esta presunción no excluye la vigilancia oficial, antes por lo contrario, la consideramos necesaria, tanto en orden al servicio barato como con respecto de la efectividad del mismo.

La guerra a la langosta

Hacia una movilización general contra el acridio

La Comisión Nacional de Defensa contra la langosta, ha dispuesto aumentar a diez centavos el precio que se pagará por las bolsas no menores de 30 kilos que contengan langostas voladoras vivas. Se acordó este aumento con el fin de estimular la acción privada en la lucha contra el acridio invasor.

La actitud plausible adoptada por la Comisión aludida merece ser tenida en cuenta y valorada en todo su significado.

Las circunstancias especiales de todos conocidas permiten suponer que la próxima cosecha argentina alcanzará una elevada cotización en el mercado mundial. Lo que este hecho va a significar en la economía argentina es cosa de fácil comprensión. A tal punto que el éxito de la recolección venidera no interesa sólo a los agricultores, sino a todo el país. Por donde la defensa del trigo es una cuestión que no puede dejar indiferente a los habitantes de la república sin caer en una lamentable actitud de deserción frente a un elemental concepto del deber. En esta lucha no puede haber neutrales. La indiferencia equivale a un inconsciente acto de traición a los intereses fundamentales de la economía nacional.

Conviene, en tal sentido que las gentes comprendan esta verdad meridiana: "para ser eficaz, la lucha contra la langosta tiene que manifestarse como una forma de conscripción civil". La destrucción del acridio no puede ser obra de empleados públicos sino resultado de una movilización general de voluntades y esfuerzos. Mismo como si se tratara de una guerra. Es la economía del país la que está amenazada; lógico es que el país entero se defienda. El Estado hace lo que puede; allí donde no llega la acción oficial puede y debe llegar la iniciativa privada, pues no se escasa la recompensa que tendrá el esfuerzo realizado.

Por de pronto la Comisión Nacional de Defensa contra la langosta, ha comenzado por aumentar el precio de compra de las bolsas de acridio, con el fin de estimular la actividad privada en la lucha. Pero aun no existiendo este estímulo, bastaría la finalidad general en el sentido apuntado.

El trigo nuevo se cotiza hoy a siete pesos. Esta cotización fácilmente irá en aumento. ¿No basta este síntoma promisor, para estimular el espíritu de solidaridad nacional en las poblaciones de las zonas invadidas por la langosta?

Si todo el mundo coopera con generoso entusiasmo, fácil será vencer al enemigo de los cultivos y el país puede confiar ... el porvenir que le depara la anhelada perspectiva de un gran alivio en su economía castigada.

Descarriló un tren mixto entre Gálvez y Gessler

Efectuóse el trasbordo de pasajeros

Está mañana a las 5.30 horas, entre las estaciones Gálvez y Gessler, por causas que aun no se han establecido, descarrilaron cinco vagones cargados de cereales, del tren mixto No. 66, que salió a las 5 horas de Gálvez y debía combinar con el tren No. 101 que diariamente sale de Gessler para Coronda.

A causa del descarrilamiento, varios vagones sufrieron destrozos y la vía quedó también destrozada en una extensión de varios kilómetros, no habiendo que lamentar, felizmente, ninguna desgracia personal.

La empresa del F. C. S. F. envió inmediatamente un tren con personal y elementos para reencarrilar los vagones, reparar la vía, transbordar y conducir los pasajeros hasta Coronda, donde tomaron el tren mixto de combinación que sale de Rosario a las 7.12 horas, llegando a Santa Fe sin mayores atrasos.

Durante el día, el personal enviado por la empresa trabajó en reparar la vía y reencarrilar los vagones, tarea que se hizo dificultosa por estar estos cargados. Hasta las 16 horas, aun no se había podido dejar expedita la vía entre Gessler y Gálvez.

La Federación de Sociedades Vecinales

Nueva reunión para dejarla constituída definitivamente

El domingo próximo, 22 de julio, se realizará una nueva reunión de sociedades vecinales de esta ciudad, en el local de la calle 4 de Enero y Gobernador Vera, con el fin de dejar constituída definitivamente la Federación de Sociedades Vecinales y nombrar autoridades de la misma.

La Comisión Reorganizadora hace un llamado general a todas las sociedades vecinales que se hicieron presentes en la reunión del día 5 del mes en curso, y a las de los barrios 9 de Julio y Barranquitas en particular, por hallarse en su poder los útiles de la antigua Federación.

Por tanto, ruega a las sociedades vecinales de esta ciudad, que sean consecuentes y sepan interpretar en toda su importancia el papel que está llamada a desempeñar la Federación en nuestro municipio.

La justicia de 1a. instancia y las demandas de inconstitucionalidad

Es competente el juez Anadón para entender en el recurso de la Intendencia

El agente Fiscal Dr. Eduardo Ré Carreras ha producido dictamen en la demanda de inconstitucionalidad promovida por la Intendencia Municipal contra la ley número 2361 que declara intervenida la comuna, declarando la competencia del juzgado de 1a. instancia del Dr. Anadón para entender en la misma.

Después de referirse a la demanda en sí y a las impugnaciones que formula el Intendente en su escrito de presentación dice el Ministerio Fiscal ser de opinión que el juzgado del Dr. Anadón tiene competencia para conocer en el recurso de inconstitucionalidad interpuesto, pues, agrega, si bien la constitución no confiere a juzgado determinado facultad para entender en estas demandas, surge del contenido del Artículo 21 de la Ley Orgánica de Tribunales, que deben existir juzgados inferiores, en cuanto que consagra a la Suprema Corte como tribunal para conocer "en grado de apelación" de los recursos sobre inconstitucionalidad de leyes, decretos, ordenanzas o reglamentos.

Añade el Fiscal que ese artículo corrobora la presunción de que el juez de primera instancia — juez natural — tiene jurisdicción en todo aquello que no le está prohibido en forma expresa por la ley y que, en consecuencia, corresponde al juzgado substanciar la demanda conforme al trámite legal.

Por la tarde se paralizaron los negocios cerealistas

Una resolución de gran importancia adoptó la exportación hoy por la tarde. Declinaron los precios de cereales, lo cual indujo a suponer que faltaba demanda en el mercado internacional.

Con el fin de ponerse a cubierto de posibles sorpresas, las casas cerealistas suspendieron las cotizaciones, lo que equivale a paralizar las negociaciones. Es de suponer el efecto que semejante resolución produjo en todas las plazas de ventas del país.

Como dato que conceptuamos importante añadiremos que en el día no se produjeron transacciones en el exterior. La noticia dió lugar a que la especulación tratase de arbitrar a precios bajos.

Es de suponer que mañana el mercado estará en calma, y que los precios repuntarán apenas se confirmen las versiones respecto de la escasez de la cosecha europea y norteamericana.

Lo ocurrido ha dado lugar a comentarios animados en la banca y el comercio.

El Poder Ejecutivo ha calculado los gastos para 1935 en 42.133.326 pesos

Para cubrirlos ha formulado un proyecto de recursos que asciende a la suma de 43 millones de pesos

Ha dado a conocer el P. E. el mensaje y proyecto relativo al presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio de 1935.

Se ha calculado para el próximo ejercicio financiero, un presupuesto de gastos que asciende a 42.133.326 pesos, el que será cubierto con un cálculo de recursos que se estima en 43.000.000 de pesos. Los cambios más importantes, dice el mensaje, consisten en la reducción de las asignaciones al Consejo de Educación, en un millón de pesos cuyo importe deberán cubrir los Consejos Escolares con sus recursos, y que será aplicado a llevar a la práctica el plan de construcciones escolares. También se incluye entre las partidas de obras públicas la suma a invertirse en 1935 en la ampliación de la Cárcel de Coronda, construcción de una escuela en Desvío Arijón, y ampliación del Hospital de Las Rosas.

Refiere a que la provincia no ha recibido hasta hoy la totalidad de la participación que le asigna la ley No. 11821 en el producido de los impuestos a los réditos y transacciones, y espera el P. E. que el Congreso, al vencer en este año el plazo establecido para la percepción de esos impuestos, resuelva su distribución entre los gobiernos provinciales.

Agrega que la demora en la unificación de los impuestos al consumo crea también una situación de expectativa a las provincias, que no se dedican a adoptar otras normas en la fiscalización y percepción de esos gravámenes, ante la inminencia de un plan cuya preparación ha sido anunciada reiteradamente por el gobierno central. Más adelante agrega que el gobierno de Santa Fe ha expresado claramente su pensamiento al respecto, y espera que se trate cuanto antes la aplicación de un plan que determine la jurisdicción impositiva de la Nación y de las Provincias, y dé a éstas la participación que les corresponda en la recaudación de impuestos en que el derecho de percibirlos es concurrente. Mientras tanto, expresa, los planes financieros provinciales que deben prepararse sin contar con elementos de juicio estables y definidos, tienen que adolecer de fallas que sólo la prudencia en los gastos y un exceso de previsión de los recursos logran atenuar.

Consideraciones al proyecto de Presupuesto

Al referirse al proyecto, dice el P. E. que el presupuesto que se envía a la Legislatura no es seguramente el que recibirá la sanción de ambas Cámaras. El P. E. cumple, al remitirlo, con la disposición del art. 97 de la Constitución, pero entiende que su consideración habrá de ser diferida ... meses del año, pues sólo así podrán reflejarse en él todas las transformaciones que se introduzcan en ese lapso en la estructura administrativa.

El ejercicio presente

Al referirse al año corriente, dice el mensaje: "El desenvolvimiento financiero de la Provincia en el primer semestre de 1934, hace presumir que el cierre del ejercicio ha de arrojar un superávit mayor que en el año 1933, cuyos resultados se dieron a conocer en el mensaje de apertura del actual período legislativo.

"Los ingresos netos hasta el 30 de junio alcanzaron a 23.737.907,94 pesos, los gastos imputados hasta la misma fecha, llegaron a pesos 18.047.744.65; la diferencia es de $ 5.690.163.29.

"La ley de presupuesto en vigor, contiene autorizaciones de gastos que no serán realizados en su totalidad, como lo evidencian estas cifras y como ha ocurrido ya en los años 1923 y 1933, y los recursos han de exceder de lo previsto por lo que no es aventurada la afirmación que hacemos de que se obtendrá un elevado superávit en el presente ejercicio.

El envío anticipado del presupuesto

El Poder Ejecutivo sostiene en su mensaje, la inconveniencia de enviar el proyecto de presupuesto para 1935 con una anticipación de seis meses a la fecha de iniciación del ejercicio. La tarea legislativa, dice al respecto, iniciada hace apenas dos meses, va a dar los frutos que se esperan y que han de ocasionar transformaciones en la organización administrativa. Así, por ejemplo, la vigencia de la nueva ley de educación y la acción de los Consejos Escolares, permitirán limitar la partida que el Estado destina hoy a la instrucción pública.

Ejercicios con superávits

Señala el mensaje, que después de 20 años de sucesivos déficits, la provincia ha entrado en el período de los ejercicios financieros que cierra con superávits y la deuda flotante ha sido prácticamente cancelada. Lo que queda, por valor de 14.000.000 de pesos — aparte de lo que corresponde al Consejo de Educación, y que se cubrirá totalmente con la emisión de seis millones de pesos — no perturba el desenvolvimiento administrativo, pues su exigibilidad está sujeta a la celebración de convenios de ajuste de cuentas, como la deuda a la Nación por el empréstito ferrocarrilero, o debe ser motivo de detenido estudio para depurarla, prescribiendo todo lo que sea de fecha anterior a 1924, y cancelando numerosos créditos correspondientes a reparti...

CASA DE GOBIERNO

Pagos a la administración

La tesorería abonó esta mañana la planilla de sueldos por el mes de mayo a la Suprema Corte de Justicia.

Han sido girados los importes de los sueldos por el mismo mes a las jefaturas de campaña.

Entrega de fondos a las comunas

El Ministerio de Hacienda está preparando las planillas de recaudación de la contribución directa y patentes del año 1933 y primer trimestre de 1934, para remitir a las comisiones de fomento, los respectivos saldos por la participación asignada.

Ministerio de Hacienda

En la subsecretaría de Hacienda se realizó la apertura de las propuestas presentadas para la adquisición de títulos de la ley 2186. Se presentaron los proponentes siguientes: Francisco A. Tuella, ofrece 3.800 pesos al 85.85 o/o; Francisco P. Francia, 7.600 pesos al 88.00 o/o; Falco, Gragnolino y Cía., 7.600 pesos al 87.50 o/o.

—El Consejo de Educación realizó algunas gestiones ante el ministro del ramo, relacionadas con la ejecución de obras autorizadas por la ley 2267. Por una resolución aparecida hoy, se dispone que en lo sucesivo no se efectúe al Consejo el descuento del 10 o/o fijado para gastos de estudio, fiscalización e inspección de las obras de edificación escolares. También se ha dispuesto entregar directamente a aquella repartición, los fondos acordados para dichas obras, con cargo de rendición de cuentas, debiendo las inversiones ser autorizadas previamente por el P. E.

—Se ha llamado a licitación para la construcción de dos puentes de hormigón armado, uno, de 30 metros de luz, se construirá sobre la Cañada Quiñones, en el camino de Santa Clara de Buena Vista al norte, cuyo costo ha sido fijado en 27.480.34 pesos; el otro puente, de 20 metros de luz, estará ubicado sobre el arroyo La Paloma, en el camino de Grutly a Nuevo Torino; el presupuesto para esta obra asciende a pesos 25.854.75.

Gestiones de vecinos

Miembros del consejo escolar de Emilia, departamento La Capital, se entrevistaron con el ministro de Hacienda, solicitándole la ampliación de la escuela fiscal que funciona en aquella localidad. El ingeniero Casella prometió acceder a lo solicitado, para cuyo fin se incluirá el pedido en el plan de construcciones escolares.

—Una comisión de vecinos de Barrancas, departamento San Jerónimo, visitó al ingeniero Casella a quien expresaron el reconocimiento del vecindario por la terminación de las obras pavimentadas en aquella población. Estas obras serán inauguradas el mismo día que se realice la inauguración del camino Santa Fe-Rosario.

Jefe de policía de Las Colonias

Ha sido puesto a la firma del gobernador, un decreto por el cual se designa jefe de policía del departamento Las Colonias, al señor Francisco Ulla, que mañana tomará posesión del cargo. Por el mismo ministerio se aceptó la renuncia del actual jefe señor Luis Valloud, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

Militares

Regresó el primer batallón del Regimiento 12 de Infantería

Con una de las balsas del ministerio de Obras Públicas de la Nación, hoy a las 11 horas llegó a esta capital, de regreso de Paraná, el primer batallón del Regimiento 12 de Infantería, que a las órdenes del mayor Leónidas Montaña, realizó ejercicios del período de compañía, durante 20 días, en Campo Garibaldi.

La banda del Regimiento 12 se trasladó ayer a Paraná y hoy acompañó a dicho batallón en su viaje de regreso, hasta los cuarteles, adonde llegaron poco antes de mediodía.

Preparativos para el día 28

En los cuarteles del Regimiento 12, se están efectuando preparativos para el día 28 del corriente, 119 aniversario de la creación de ese cuerpo. Se efectúan instalaciones para la iluminación de los edificios y jardines, y se construirán palcos y otras comodidades para el público que asista a la ceremonia de la entrega de la nueva bandera, y demás actos que se llevarán a cabo.

NOTAS

La amistad política

Cuando Sócrates tejió, en el célebre banquete platónico, su magnífico elogio de la amistad como expresión más alta del amor, no sospechó siquiera la existencia de una especie de amistad conocida bajo el título de amistad política.

El concepto de la amistad ha sufrido muchas metamórfosis; desde la amistad socrática a la amistad política, grata al espíritu criollo, hay una muy larga distancia. Es posible que este sentido de amigo, tal como lo entiende el político de nuestro medio, sea genuinamente americano, pues se advierte que un socrático moderno, André Gide, no lo apunta en sus agudas disquisiciones dialogadas que siguen las huellas del gran ateniense.

En la amistad socrática hay piedad, emoción cordial, afectos paternos y filiales entre gentes de distinto origen familiar, pero no se advierte el sentido del sacrificio ni del deber doloroso. En la amistad del político criollo hay algo así como una inmolación de la propia personalidad ante el altar, a menudo cruel, de la generosidad indeclinable. A menudo ocurre que un político criollo comete un acto que repugna a la moral teórica, lesionando a su propia conciencia; y cuando se le pide una explicación por semejante actitud nuestro político responde invariablemente: es que no me pertenezco; sólo me debo a mis amigos. Y se representa a sí mismo como a un Cristo puesto en la cruz de la solidaridad ilimitada; propia dignidad en homenaje de los amigos cuyas exigencias resultan inconciliables. El sentido de la amistad socrática llegaba muy lejos, pero no tanto; es que el filósofo no supo desprenderse de ciertas limitaciones morales y posiblemente hubiese preferido la cicuta al sacrificio de su conciencia. El político criollo acepta el martirio en vida y lo soporta como una cruz de la cual no se desprende, por heroico, mediante el recurso del suicidio que la moral cristiana condena. Sócrates nunca hubiera dicho "no me pertenezco". Por querer pertenecerse hasta el último suspiro es que aceptó la injusta condena. Hay en tal actitud, indudablemente, un exceso de egolatría, una hipertrofia de la propia estimación. El político criollo renuncia a sí mismo y se entrega a los demás; le brinda al prójimo su propia conciencia y su propia dignidad.

Alguien dijo, interpretando muy mal este fenómeno de admirable virtud, que en política no hay amigos sino cómplices. La frase injusta circuló mucho, lo cual no quiere decir que sea exacta. Pues en tratándose de juzgar las acciones ajenas, todo resulta según el color del cristal con que se mira. La amistad política vista con lentes obscuros resulta inmoral e indecorosa. Pero contemplémosla con los lentes rosados del optimismo candoroso y cambiará de aspecto.

Algún día será preciso tejer, con estilo de apasionada emoción, el elogio del amigo político que a todo renuncia en homenaje a la amistad.

LA ACTUAL BAJANTE DEL RIO PARANA

Comparación con la del año pasado

En algunos puertos de los tramos alto y superior del río Paraná, las aguas subieron algunos centímetros durante las últimas 24 horas; en los demás, continúa acentuándose la bajante.

Actualmente, las aguas se hallan a niveles muy inferiores a los del año pasado en la misma fecha, lo que da una idea del carácter extraordinario de dicha bajante.

En efecto, el año pasado, en fecha 20 de julio, las alturas hidrométricas eran: Puerto Aguirre 3.22, Posadas 0.22, Ituzaingó 0.30, Itá Ibaté 0.22, Corrientes 1.86 y Santa Fe 1.36 sobre cero. Entonces el río crecía despacio en Corrientes, Itá Ibaté y Posadas y bajaba en Ituzaingó y P. Aguirre.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 0.57, bajó 2; Itá Ibaté 0.82 bajo cero, descendió 2; Ituzaingó 0.00, bajó 2; Posadas 0.14 bajo cero, creció 2; Puerto Aguirre 0.57 sobre cero, creció 19 ctms.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba 0.54 sobre cero, habiendo descendido las aguas, 3 ctms. desde ayer.

La diferencia es apreciable y permite prever que las aguas descenderán a cero metro, en nuestra jurisdicción, en los primeros días de agosto próximo, salvo el caso de q' fuertes lluvias en nuestro litoral y de que el repunte del tramo superior se acentúe, manteniendo el caudal de las aguas del río Paraná.

La actual bajante es tan grande que la laguna Setúbal y numerosos riachuelos y arroyos de nuestra jurisdicción, quedarán completamente secos hasta el repunte de la primavera.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (C. Nacional)

Tendrá lugar mañana la reunión del Comité Provincial, citado por el presidente del cuerpo señor Calixto Rodríguez, para considerar asuntos de gran importancia en el orden partidario, como lo son las reformas introducidas en la carta orgánica, elección de autoridades, etc.

El orden del día comprende además de esos puntos, la reglamentación del voto directo, la fecha de convocatoria para elegir autoridades y finalmente, la situación económica del partido.

En los círculos afectos al Comité Provincial nos hemos informado que se estima que para fines de septiembre podrían elegirse las nuevas autoridades, y que se prorrogaría el mandato de las actuales que terminan el 31 del corriente, como hemos adelantado días atrás.

ALIANZA CIVIL

Anoche se reunió la Junta Central provisoria del departamento La Capital, con asistencia de delegados y miembros de las comisiones provisionales de las secciones y distritos.

La asamblea resolvió realizar una intensa campaña de propaganda, que se iniciará el día 30 del corriente, con un acto público en el cine Astral, y en el cual harán uso de la palabra, el secretario general del partido doctor José N. Andrés, los miembros de las Junta Ejecutiva doctores Augusto Rodríguez Larreta, Mario Mossel Iturraspe y Horacio Thedy, y Rodolfo Bosque.

Un manifiesto — Aprobado por la asamblea de anoche, y firmado por la comisión organizadora, la Junta Central ha lanzado esta mañana un manifiesto a los obreros, estudiantes y electorado en general.

Una queja llevada al ministerio

La Junta Central se ha dirigido al ministerio de Gobierno, exponiendo una queja contra las autoridades policiales de Rafaela, por la colocación de affiches y carteles de la, quienes impedirían la libre propaganda partidaria, en aquella ciudad.

EL FRIGORIFICO del MERCADO CENTRA[L]

Los comerciantes expresan que, además de todas sus [fa]llas higiénicas, en el Frigorífico se cometen robos y depredaciones

SE CITAN NUMEROSOS CONCRETOS

Hace algún tiempo recogimos en nuestras columnas una queja formulada por persona responsable de la Sociedad de Abastecedores, en el sentido de que los continuos robos que se cometían en el Frigorífico establecido en el Mercado Central, habían llegado a constituir un problema que preocupaba hondamente a los comerciantes que debían usar de las instalaciones de dicho Frigorífico. Como el asunto era grave, a nuestro juicio, creímos que bastaba consignar aquella denuncia para que el mal se remediara. No ha sido así, sin embargo. Nuevamente llegaron quejas a esta redacción y, en el afán de poner todos nuestros medios al servicio de una causa que interesa al público y a los comerciantes, destacamos a un cronista, con el fin de que realizara una encuesta entre los comerciantes del Mercado.

Quejas unánimes

Afirmemos, antes de entrar en detalles, que pocas veces en nuestro oficio nos hemos encontrado con un grupo considerable de personas tan bien dispuestas para la queja, como el que integran los comerciantes del Mercado Central. Unos nos dijeron que habían sido víctimas de robos por valores relativamente considerables ya sean cometidos en las mercaderías que dejaban en el frigorífico o las que quedaban en los puestos. Otros nos afirmaron que las condiciones higiénicas del Frigorífico eran detestables y algunos, en fin, nos expresaron que se habían visto obligados a prescindir de los servicios de las instalaciones de frío, antes que verse obligados a pagar por ellos el mismo o mayor valor de la mercadería.

Igualmente, nos encontramos con algunos puesteros quejosos por la falta de vigilancia general del Mercado Central y, en prueba de sus dichos, nos aseguraron que delantales, pesas, cuchillos y, aun, dinero, desaparecen periódicamente de los puestos.

El Frigorífico

Recogimos con mayor atención las quejas que se referían al frigorífico pues, a nuestro juicio, este es el aspecto más grave de las denuncias que se nos formularon. Y, dentro de esas denuncias, nos referiremos, en primer lugar, a las depredaciones que se han cometido y se cometen en el Frigorífico.

Un carnicero nos dijo que diariamente ha notado, él y sus compañeros, la falta de mercadería. Otro, corroborando la información, nos aseguró que los robos lo han perjudicado en sumas apreciables. Entramos en detalles acerca del procedimiento que usarían los ladrones, y nos dijeron que, en algunas oportunidades, se han violado los candados que cierran los "box" pero, en la actualidad, recurren más frecuentemente al uso de un gancho que introducen por la parte superior de los referidos "box", abiertos hacia el techo.

El encargado de un puesto de fiambrería y quesería manifestó que en tres oportunidades encontraron violentado el candado del "box" y notaron falta de mercaderías, agregando que había preferido no usar más las instalaciones frigoríficas.

El dueño de un puesto de venta de carne de cerdo nos dice que muchas veces le han faltado chorizos, morcillas y carne y, concretando más, lamentó la pérdida de un "costillar" de cerdo y una pierna, pérdida que lo había perjudicado en una cantidad apreciable.

Falta de higiene

Conversando con el dueño de un puesto de venta de huevos, aves, palomas y conejos, confirmamos las anteriores denuncias respecto a los robos y conocimos algunos detalles sobre falta de cuidado e higiene, que, realmente espantan.

Nos dijo el comerciante aludido que es criticable y condenable la forma en que se lleva, se almacena y se saca la mercadería del frigorífico.

Nosotros — agregó — llevamos pollos, gallinas y huevos, en canastas y cajones que quedan a la vista de cualquiera que entre al frigorífico. Lo mismo ocurre con la carne que llevan los carniceros. Imaginen ustedes — añadió, vehemente, — que a algún mal intencionado o irresponsable, se le ocurra verter venenos sobre la mercadería...

Francamente, el pensamiento nos causa horror.

—Además, y esto lo sé con toda evidencia, la falta de vigilancia y de higiene en el frigorífico, es terrible. Pueden decir, y esta información la pueden confirmar dentro mismo del mercado, que hay individuos que no han tenido escrúpulos para dejar recuerdos indelebles y malolientes de su presencia en las instalaciones del frigorífico...

La denuncia, como se ve, es realmente grave. Las autoridades del mercado o las superiores de la Municipalidad, deben tratar de establecer la verdad que haya en ella, siendo el mismo procedimiento nuestro el de hablar con los interesados, pues la salud pública está en juego en ella.

Otra clase de robos

Parece que la organización del delito contra la propiedad está bastante desarrollada dentro de los límites del mercado. Un carnicero, según hemos anotado ya, nos invitó a interrogar a todos los [co]legas, acerca de los robos que [se] cometen dentro de los puestos sobre los mostradores, apenas [un] descuido del comerciante deja [li]bertad de acción a los rateros.

El propietario de un puesto [de] venta de pescado, entre otras [co]sas, nos afirma que en el fr[igo]rífico robaban barras enteras [de] hielo que vendían a precios de[...] nables.

El encargado de un puesto [de] venta de verduras y otras me[rca]derías, nos dice que algunas v[...] ha notado la falta de botella[s de] miel, latas de aceite de oliva, [...]

Como se ve, pues, el robo es [al]go común en el mercado y [los] comerciantes les atribuyen esc[asa] importancia. Entendemos que [las] autoridades del mercado, con [po]co gasto y trabajo, podrían ev[itar] estos hechos.

La cuestión económica

No menos importancia que [los] robos tiene, a juicio de alg[unos] comerciantes, la financiación [del] frigorífico, es decir, la tarifa [que] se cobra con objeto de subven[ir a] los gastos que ocasiona el mi[smo].

El revendedor de pescado a [que] más arriba nos referimos, nos [di]ce, categóricamente, que no [le es] posible usar las instalaciones [fri]goríficas debido a su elevado [pre]cio.

—Prefiero, agrega, gastar un [po]co más en hielo. Cuando no [pue]do guardar grandes cantidade[s de] pescado, mando el sobrante [en] un carro hasta la casa donde [me] proveo de hielo, y me lo gua[rdan] por algunos días.

Otro comerciante, que tam[bién] usa los servicios del frigor[ífico], pero que los ha usado, nos [afir]mó con vehemencia que, si [de]ba podrir la mercadería e[n el] puesto, salía ganando. Inquiri[mos] los motivos y fué expreso y [ca]tegórico:

—Entre lo que cobra el frig[orí]fico y lo que me roban, p[ierdo] más que perder la mercaderí[a].

En este caso, se trataba del [due]ño de un puesto de fiambre[s y] quesos que muchas veces nece[sita] ha recurrir a las cámaras fri[gorí]ficas para almacenar compras [im]portantes de mercadería sus[cepti]ble de deterioro.

Las medidas a adoptar

Hemos expuesto, sucintame[nte] y al correr de la máquina, los [da]tos de una visita realizada [esta] misma mañana al Mercado [Cen]tral. El lector tendrá, a travé[s de] ella, una idea clara de los muc[hos] males que afectan a un serv[icio] tan directamente relacionado [con] su salud, y, como nosotros, [pen]sará que es preciso remediar [esos] males.

La tarea debe ser intensa, [pe]ro no es agobiadora. Posiblemen[te], si las autoridades municip[ales] del mercado solicitaran la pre[sen]cia de dos o tres agentes de in[ves]tigaciones en los alrededores [y en] el interior del mismo, podrían [con]cluir con las bandas de "rate[ros]" que merodean en él. Por otra p[ar]te, deben reglamentar severam[en]te el uso del frigorífico, poniendo todo su empeño en evitar que [se] repitan esas contravenciones a [las re]glas elementales de higiene, [que] hemos anotado. Y, finalmente, [se]ría fuera conveniente reajustar [el] régimen financiero del frigorí[fico] tratando de abaratar las tarifa[s y] suprimir algunos gastos innece[sa]rios.

El público, en definitiva, re[sul]tará favorecido por la gestión.

INSTRUCCION PRIMARI[A]

Constitución de Consejos Escola[res]

Ha quedado constituído el C[on]sejo escolar de Juncal Dpto Co[ns]titución; los cargos directivos h[an] sido distribuídos así: Presiden[te] Juan Cuart; tesorero, José Garc[ía]; secretario, Luis Landa (h.)

El Consejo Escolar de Esca[...] y Carolina, departamento Cas[te]llanos, ha quedado constituído [re]cientemente, integrándose sus a[u]toridades con el señor Francis[co] Pirola, como presidente; el señ[or] Francisco Piovano, como vice, [y] el señor Valenti Demaria, com[o] tesorero.

Clausura de escuelas

El Consejo Escolar de San Ma[r]tín Norte, Dpto. San Justo, ha i[n]formado a la Dirección de Escu[elas] que debido al mal estado [...] altario en Colonia Dolores, de [la] jurisdicción de aquel cuerpo, ha d[is]puesto la clausura de la escue[la] No. 436, por el término de 8 día[s].

De acuerdo con una comunica[ción] del Consejo Escolar de Su[n]chales, Dpto. Castellanos, han [si]do clausuradas las escuelas [de] aquella localidad hasta el día [...] del corriente inclusive, por habe[r]se producido dos casos de parál[i]sis infantil.

Consejo Escolar de la 1a. secci[ón]

Sesionó ayer el Consejo Escola[r] de la primera sección que presid[e] el doctor Guillermo Marchi, adop[]tándose diversas resoluciones; en[]tre ellas, las siguientes:

Solicitar informes al Consejo d[e] Educación sobre la situación de la señora Carmen M. de Fossalier [...]

—Aceptar la renuncia de la [...] señorita Juana Parma, con anterio[ri]dad al 1 del mes pasado.

—Autorizar a la directora de la escuela No. 2 "Belgrano", pa[ra] que haga confeccionar mil uyuno[...] rándum.

—Se aprobó la cuenta de gast[os] por adquisición de tricotas, zapa[ti]llas y chalecos donados a las e[s]cuelas "San Francisco" y la "Sa[...] grada Familia".



LA TENTATIVA DE ESTAFA AL COMERCIANTE MATAR

Detenida anoche en Rosario la mujer acusada, fué conducida a esta ciudad

Esta mañana, la División de Investigaciones puso a disposición de la seccional sexta de policía a Antonia Sosa de Cesarein o Cesareo o Cesarini, detenida ayer en la ciudad de Rosario por los empleados de esta policía, Mazzei y Mayor.

La detención se llevó a cabo por cuanto en contra de la Cesarini existe hoy radicada una denuncia por el comerciante Mellit Matar, domiciliado en 1a. Junta 3458.

Ya dimos cuenta días atrás, según lo expuesto por el denunciante, de cómo la Cesarini que había estado de ama de llaves en casa de aquél, habíase ganado la confianza y, valiéndose además de que el denunciante no sabe leer ni escribir, le había hecho firmar varios documentos, entre ellos un pagaré por la suma de 5.000 pesos, que es lo que ha motivado la denuncia.

La policía buscó a la acusada y a un sujeto que ésta Matar hubiese hecho pasar por cuñado. Si la detención del segundo fué cosa fácil, la de la Cesarini no se logró ese día, pues parecía haber sido tragada por la tierra.

Encomendadas diligencias a los empleados Mazzei y Mayor, supieron éstos que la Cesarini había viajado a Rosario, trasladándose ayer, después de medio día, según lo hicimos saber. Los pesquisas solicitaron la colaboración del señor Félix de la Fuente, titular de Investigaciones de Rosario, quien dispuso que los empleados de Robos y Hurtos, Juan Alvo e Hipólito Cattalani, secundaran en sus tareas a los pesquisas santafesinos.

Luego de una serie de diligencias, la comisión policial supo que la Cesarini hallábase oculta en una casa de calle Moreno 184, domicilio de la señora María Montenegro Vda. de Ventura. Algo después de las 18 horas, los policías llegaron hasta la finca donde detuvieron a la Cesarini, que trataba de ocultarse en los fondos de la casa. Llenadas las formalidades de práctica, en un automóvil de la policía santafesina la detenida y los pesquisantes iniciaron el regreso, llegando a Santa Fe poco antes de las 24 horas. La detenida había manifestado a los empleados que Matar le entregó con fecha 27 de junio el pagaré por la suma de 5.000 pesos, abonando con ello una deuda antigua, documento que ella le dió después a una persona para que tratase de hacerlo efectivo.



Antonia Sosa de Cesarin

La detenida ganaba 18 pesos al mes como sirvienta de Matar.

Fué detenido un sujeto de malos antecedentes

Los empleados Palacios y Nogueras, del personal de Robos y Hurtos, detuvieron esta mañana a Juan Francisco Baldani, quien revista como R. H. en los registros policiales. La detención, según los pesquisantes, la llevaron a cabo porque merodeaba en actitud sospechosa. Baldani no había sido detenido desde el año 1928, en que cayó a raíz de una "razzia" realizada por Investigaciones para esclarecer el asesinato del agente Pautasso, del F. C. S. F., hecho sucedido en Kilómetro Dos que en su hora tuvo resonancia.

Discutió por medio litro de vino e hirió a dos hombres

En un almacén que al oeste del Baradero Sarsotti, tiene establecido Emilio Marchi, se originó anoche, a las 21 y 30 horas, una discusión entre pescadores que terminó, ya en la vía pública, en hecho de sangre.

Juan Paiva, de 45 años, y un tal Augusto Musetich (a) "El Corondero", pescadores ambos, domiciliados en las Cuatro Bocas, tuvieron un cambio de palabras por medio litro de vino. En seguida se acaloraron y terminaron por injuriarse y desafiarse a pelear. El dueño del almacén les pidió prudencia y uno de los parroquianos, Eusebio Oliva, de 30 años, que vive en las inmediaciones, intervino amistosamente, llevando a quienes discutían hacia la calle. Cual si la intervención de Oliva hubiese disgustado enormemente a "El Corondero" éste desenvainó un cuchillo de grandes dimensiones y atacó, primero a Paiva y después a Oliva, dándose en seguida a la fuga. Instantes después llegaron los oficiales Polli y Caldiroli, del personal de la 4a., quienes solicitaron una ambulancia en la que los heridos fueron trasladados a la Asistencia Pública. En ese consultorio comprobaron que Paiva tiene una herida en la cabeza y Oliva presenta una cuchillada en el brazo izquierdo, que le ha interesado los tendones.

A raíz de la gravedad los heridos fueron conducidos al Hospital de Caridad, donde se asisten.

Mientras tanto, personal de policía buscaba a Musetich "El Corondero" al que detuvieron en el rancho del pescador Nicolás Bogachuck, también pescador. Los policías se incautaron de cuatro cuchillos, uno de ellos manchado de sangre que fué el utilizado por el heridor para cometer el hecho. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Resultó herido de gravedad al caer de un ómnibus

Anoche, a las 21.30 horas, sucedió en jurisdicción de Barrio Oser un accidente de tráfico, del que resultó víctima un vecino llamado Juan Pergamech, de 29 años, quien vive en Pedro Ferri y San Luis.

Según las autoridades, Pergamech trataba de bajar del ómnibus No. 9 de la línea O, en cuyas circunstancias rodó por el suelo, resultando herido en la cabeza y rostro. Le practicaron la primera cura en la Asistencia Pública y de allí lo trasladaron al Hospital de Caridad donde se asiste. La policía citó a los encargados del ómnibus, Roque Beltrame, conductor, y Juan Rogelio Bertoli, guarda. Tiene conocimiento el señor Juez en turno.

Fué embestido por un auto - camión

Siendo las 10 y 40 horas, en 3 de Febrero y San Jerónimo, sucedió un accidente de tráfico a raíz del cual ha resultado con heridas internas un ciclista llamado Ignacio Rivero, de 13 años, domiciliado en J. J. Paso 3546. Según la seccional primera, en circunstancias que se procuran poner en claro, el ciclista fué embestido por un camión que guiaba Vicente Campa, domiciliado en Junín 3831. Después de atendido en la Asistencia Pública Rivero fué trasladado a su domicilio. Se instruye sumario.

Sufrió un ataque en la vía pública y lo hospitalizaron

En la esquina de Rivadavia y 1a. Junta, Pedro Stein, ruso, de 60 años, domiciliado en las cercanías, sufrió anoche, a las 22 y 45 horas, un ataque. Solicitada una ambulancia, lo llevaron a la casa de auxilios donde, debido a la gravedad del estado, lo trasladaron después al Hospital Italiano. Intervino la 2a.

Accidente a un obrero

Cristóbal Ibarra, de 23 años de edad, obrero del F. C. S. F. mientras se hallaba entregado a sus ocupaciones en los talleres de la empresa resultó víctima de un accidente. Poco antes de las once horas el obrero cruzaba la playa llevando un tarro de pintura y sin advertirlo pisó un trozo de madera del que sobresalía un clavo. Ibarra se causó una herida que no es de cuidado, según informan en la enfermería de la empresa.

Intervino la seccional 5a.

Detenidos procedentes de la campaña

Procedentes de la campaña tuvieron entrada en el Departamento Central de Policía los detenidos Emiliano Cardoso, que llega de Vera, acusado de lesiones; Alberto Mouglia, de San Javier, autor de homicidio, y Victorio Chiazzi, acusado de lesiones, de Coronda. La llegada de los detenidos ha sido comunicada a los jueces.

Un niño de 2 años sufrió quemaduras

Siendo las 11.45 horas, en la casa de Boulevard Zavalla y Corrientes sucedió un accidente del que resultó víctima un niño de 2 años, llamado Roque Rodríguez. El niño jugaba en el patio de la finca, frente a un brasero sobre el que habían puesto a hervir una olla de agua. El perro de la casa, jugando con la criatura, saltó y tiró el recipiente. Parte del agua caliente cayó sobre el chiquillo alcanzándole en la región glútea.

En la Asistencia Pública informaron que las quemaduras son de carácter leve. Intervino la 4a.

La Jefatura de Policía recuerda un pedido de cooperación

Las continuas quejas por los deterioros de los banquinos que sirven de plataforma a los caminos pavimentados, y la destrucción del arbolado plantado recientemente, dió motivo a que la Inspección de Jefaturas enviase a todas las policías de la provincia, notas incitando a la cooperación con la policía caminera para terminar con tales daños. La citada comunicación se transcribe hoy en la "Orden del día" de la policía de La Capital para conocimiento en especial del personal de distritos. Los señores comisarios deben saber que la policía caminera está provista de talonarios de multas, con lo que se podrá hacer efectiva cualquier infracción. Termina el inspector general recomendando empeño en la tarea de cooperación ante la falta evidente de suficiente vigilancia en los caminos.

TRIBUNALES

PRESCRIPCION

En el proceso contra Emilio Alfonso la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero tiene por desistido al ministerio fiscal y dicta sobreseimiento a favor del procesado por estar prescripta la acción penal.

AUTO DE HONORARIOS

En el proceso contra Alejandro Sodiro por lesiones la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero fija en $ 1.500 los honorarios del doctor Alejandro Greca y $ 800 los del doctor A. Caño González.

FIANZA ACEPTADA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, aceptó la fianza propuesta por el señor Francisco Cumacches, fianza de Domingo Cumacches, para ejercer la procuración.

SOBRE DESIGNACION DE MARTILLERO

En el juicio Esso Emilio Bassalia contra Francisco Puig, cobro ejecutivo de pesos, para resolver el incidente sobre designación de martillero, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, dictó sentencia. Revoca el auto que no hacía lugar a la designación de martillero propuesto. Establece que el artículo 1197 del C. Civil prescribe que las convenciones hechas en los contratos forman para las partes una regla a la cual deben someterse como a la ley misma. Ahora bien la ley de moratoria hipotecaria 11741 sólo modifica las convenciones en aquella parte que se opongan a ella; pero deja subsistentes todas las demás. Si la ejecución se lleva a cabo en virtud de la falta de pago de los intereses devengados, no regirá la cláusula que permitía ejecutar por el capital, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5o. de la ley citada, pero si las demás, que nada obsta para que se cumpla.

NULIDAD EN UN PROCESO

En el proceso que se sigue contra Juan Blantnik por el delito de atentado a la honestidad, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, confirma el auto que declara la nulidad de todo lo actuado y dispone la libertad del procesado. Establece el Tribunal que en el presente caso no ha mediado acusación o denuncia formulada por la parte legalmente autorizada.

SOBRESEIMIENTO

En el proceso a Moisés Esteban por lesiones y tentativa de hurto, la Cámara de Apelaciones en lo [illegible] los 209 y 371 del C. P. Criminales).

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de María Bournidt el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, la dió por aprobada a los fines de la constatación treintenaria de un inmueble, todo lo que por derecho corresponde.

AUTO CONFIRMADO

En el juicio Dorotea S. de Gudiño y Gil Gudiño contra Daniel Testi, sobre levantamiento de embargo, el juez de 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, confirma el auto que no hace lugar al levantamiento del embargo, con costas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de María o Ana María Pugioni de Brusa, el juez doctor Viñas Balujera, por la secretaría Beguelin, declara herederos a sus hermanos Pedro José, Catalina y Margarita Puggioni.

LIQUIDACION APROBADA

En el concurso civil de Federico Stock, el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujera, por al secretaría Beguelin, no hizo lugar a la impugnación y por lo tanto aprobó la liquidación presentada por el síndico en cuanto por derecho corresponda.

SENTENCIA REVOCADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Francisco Antoñanzas contra Natalio Gueler, cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el Juez de Paz Letrado de la 1a. sección, el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. sección, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira dictó sentencia. Revoca el pronunciamiento apelado. En consecuencia condena al demandado a pagar al actor, dentro de 10 días, el capital reclamado, sus intereses y costas. En $ 20 los honorarios del doctor Ucha. El juez establece que la vigencia del artículo 153 del Código de Comercio, no admite réplica en el caso, ya que el demandado no negó en la oportunidad legal la autorización que presume ese precepto. Y esta actitud era imprescindible desde que en la demanda se hace referencia expresa a dicho conforme de recibo de mercaderías. Cabe, agrega, por consiguiente la sanción que autorizan los artículos 919 del Código Civil y 161 del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia, se han justificado los trabajos invocados en la demanda. Y, por lo mismo, a Gueler le incumbía el pago de la deuda, circunstancia que ni siquiera ha intentado probar.

NULIDAD DE PRENDA

En el juicio que sigue Carlos A. Cravero contra Pedro y Luis Priggioni, sobre nulidad de prenda, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, dictó resolución no haciendo lugar a la revocatoria interpuesta contra el decreto que ordena correr traslado de la demanda y conceder el recurso de apelación por ante la Cámara en turno ya que virtual y legalmente las excepciones de falta de personería y arraigo del juicio han sido resueltas por el juzgado y lo que en derecho procede es que a este juicio sobre nulidad de prenda, se le dé el trámite procesal correspondiente.

CUOTA POR ALIMENTOS

En el juicio que sobre divorcio sigue Leonor Cousim de Humker contra Humberto Humker, el juez doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, fijó provisoriamente en $ 60 para alimentos y $ 300 para litis expensas que debe abonar el demandado, mensualmente a la primera.

PROCESOS CRIMINALES

En el proceso criminal seguido contra Angel Díaz Rancaño, por el delito de homicidio por imprudencia, el juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay, dictó fallo por el cual condena al procesado a la pena de un año y seis meses de prisión, la que se deja en suspenso de acuerdo a lo que dispone el artículo 26 del Código Penal. Establece que en el presente caso ha existido imprudencia, porque es imprudente el que no toma las precauciones necesarias y se decide con demasiada rapidez, sin fijarse en los resultados que puede tener su acción.

—En el proceso Lucas Parinchón por robo el juez doctor Barrios por la secretaría Garibay, lo condena a dos años y medio de prisión, con costas.

EXCARCELACIONES

El juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay, concedió la libertad a Ramón Martínez y Faustino Ortagoza, bajo fianza.

JUZGADO DE INSTRUCCION DR. DANA MONTAÑO SECRETARIA ALDAO. AUTOS DE PRISION

Daniel Isla, hurto; Francisco García, lesiones p|imprudencia; Josefa Córdoba de Aguilar, hurto; Jacinta Ortiz de Cristaldo, hurto; Atilio Ramírez, hurto; Angel Di Franciscki, estafa.

SOBRESEIMIENTOS

Heriberto Hernandes, homicidio; Isidro López, homicidio; María Beatriz, sus lesiones; Pedro Millle, sus lesiones; José Moranta, lesiones p|imprudencia; Pedro Novaira, lesiones p|imprudencia; Joaquín Gazaleas, lesiones p|imprudencia.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION JUEZ DR. CIBILS SECRETARIA: E. MEYER

Ricardo Safritti contra E. C. y A. P. Gaggiano sobre cobro de pesos. Se rechaza la demanda entablada con costas. Se regulan en seis pesos los honorarios del Proc. Gaggiano.

—Emilia M. Vda. de Colli contra E. A. sobre desalojo. Se condena a la demandada al desalojo del inmueble, dentro de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Mercedes Cullen de Aldao contra J. L. sobre desalojo. Se condena al demandado al desalojo de la finca objeto de la litis, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere con costas. Regúlanse en ciento cincuenta pesos los honorarios del Proc. Furno.

—Castra C. de Patrosino contra M. N. sobre desalojo. Se condena al demandado al desalojo del inmueble, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere con costas.

Dictáronse también resoluciones en los siguientes juicios de carácter ejecutivo, mandándose llevar adelante la ejecución, con costas.

Saula Sussman contra O. R. A. de R. Miguel Yudice contra M. C. y A. A. G. De C. Bata y Bauer contra H. P. Arturo San Millán contra A. R. Jorge J. Christe contra A. B. José Sans contra H. P. Luis Marifiansky contra C. L. Alevi y Cía contra N. A. Penelope N. Carlos contra F. H. Dykechoff Widmann contra S. S. Ramiro Iquez contra P. H. Bco. Municipal contra A. M. Banco de Crédito Comercial contra O. M. M. Enrique Pozzo contra I. A. Ambrosio Francci c| W. P. y P. M. de P. Juan Pérez contra Cía de Omnibus S. O. T. Y. C. Saul Sussman contra G. L. Hugo F. Croci contra E. A.